

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador
Departamento de Políticas Públicas
Convocatoria 2022-2023

Tesina para obtener el título de Especialización en Gestión de Proyectos de Desarrollo

La Economía Popular y Solidaria en el Ecuador, una alternativa de desarrollo. La teoría y las
prácticas

Guillermo Esteban Calero Moscoso

Asesora: Susana Anda Basabe

Lector: Víctor López Acevedo

Quito, agosto de 2023

Dedicatoria

A quienes nos interesamos por buscar un desarrollo alternativo, que sea incluyente y con la participación de todos los sectores de la sociedad.

Epígrafe

Nuestros pensamientos, nuestras prácticas, nuestros sueños de ojos abiertos deben tener el propósito de construir un país y una región más justa, equitativa y libre.

Índice de contenidos

| | |
|--|----|
| Resumen | 8 |
| Agradecimientos | 10 |
| Introducción | 11 |
| Capítulo 1. Categorías teóricas de la Economía Social y Solidaria | 14 |
| y de la Economía Popular y Solidaria | 14 |
| 1.1. El significado e institucionalidad de economía que asume la ESS..... | 14 |
| 1.2. Las formas de organización y la solidaridad en la ESS..... | 18 |
| 1.3. La economía popular y solidaria..... | 21 |
| Capítulo 2. Las prácticas de la Economía Popular y Solidaria | 23 |
| en el Ecuador | 23 |
| 2.1. Metodología de estudio..... | 23 |
| 2.2. La EPS en el Ecuador..... | 24 |
| 2.3. Las experiencias de EPS..... | 29 |
| 2.3.1. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pucará..... | 29 |
| 2.3.2. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica..... | 38 |
| 2.3.3. La Cooperativa de Ahorro y Crédito del Sector Eléctrico..... | 45 |
| 2.3.4. La asociación de Producción Textil Sumak Tex 2 de Julio..... | 49 |
| 2.3.5. El caso relacionado: Pizzas de Bolívar..... | 52 |
| Conclusiones | 55 |
| Referencias | 62 |
| Anexos | 64 |

Lista de ilustraciones

Gráficos

| | |
|---|----|
| Gráfico 2.1. Número de organizaciones del sector de EPS..... | 26 |
| por tipo de agrupación..... | 26 |
| Gráfico 2.2. Número de socios del sector de EPS por tipo de agrupación..... | 26 |
| Gráfico 2.3. Número de entidades del Sector Financiero Popular Solidario..... | 28 |
| por provincia..... | 28 |
| Gráfico 2.4. Cuentas de activo, pasivo y patrimonio de la Cooperativa Pucara..... | 37 |
| Gráfico 2.5. Excedentes de la Cooperativa Pucará..... | 38 |
| Gráfico 2.6. Cuentas de activo, pasivo y patrimonio de la Cooperativa..... | 44 |
| Politécnica..... | 44 |
| Gráfico 2.7. Excedentes de la Cooperativa Politécnica..... | 44 |
| Gráfico 2.8. Cuentas de activo, pasivo y patrimonio de la Cooperativa..... | 49 |
| del Sector Eléctrico..... | 49 |

Tablas

| | |
|--|----|
| Tabla 2.1. Clases de actividades de las organizaciones y socios..... | 27 |
| del sector de EPS..... | 27 |
| Tabla 2.2. Cifras contables por segmento del Sector Financiero..... | 28 |
| Popular y Solidario..... | 28 |
| Tabla 2.3. Saldos de las principales cuentas contables de la..... | 37 |
| Cooperativa Pucará..... | 37 |
| Tabla 2.4. Saldos de las principales cuentas contables de la..... | 43 |
| Cooperativa Politécnica..... | 43 |
| Tabla 2.5. Saldos de las principales cuentas contables de la..... | 48 |
| Cooperativa del Sector Eléctrico..... | 48 |

Lista de abreviaturas y siglas

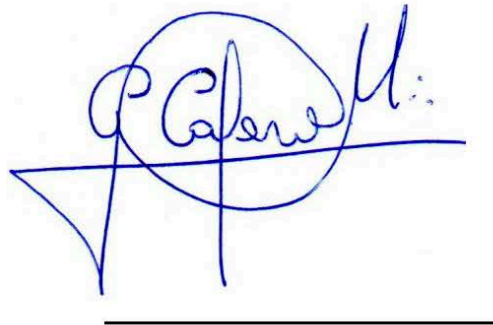
| | |
|--------|--|
| CELEC | Corporación Eléctrica del Ecuador |
| EPS | Economía Popular y Solidaria |
| EPN | Escuela Politécnica Nacional |
| ESS | Economía Social y Solidaria |
| FLACSO | Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales |
| IEPS | Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria |
| INEC | Instituto Nacional de Estadística y Censos |
| INECEL | Instituto Ecuatoriano de Electrificación |
| PIB | Producto Interno Bruto |
| RUC | Registro Único de Contribuyentes |
| RUP | Registro Único de Proveedores |
| SERCOP | Servicio Nacional de Contratación Pública |
| SEPS | Superintendencia de Economía Popular y Solidaria |

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesina

Yo, Guillermo Esteban Calero Moscoso, autor de la tesina titulada “La Economía Popular y Solidaria en el Ecuador, una alternativa de desarrollo. La teoría y las prácticas”, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de especialización en Gestión de Proyectos de Desarrollo, concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, agosto de 2023.



Guillermo Esteban Calero Moscoso

Resumen

Con la presente investigación se explora la posibilidad de concebir a la Economía Popular Solidaria (EPS) como una alternativa de desarrollo. En este sentido, se plantea la pregunta: ¿Son realizables en prácticas concretas los planteamientos teóricos de la Economía Popular y Solidaria en el caso de Ecuador, que nos permitan considerarla como una alternativa de desarrollo?

Para responder, se ha separado en 2 secciones el desarrollo del trabajo, se inicia con el estudio de las principales categorías teóricas en las que se sustenta la EPS para luego examinar las prácticas que se realizan en el caso de Ecuador. Los elementos teóricos, que se consideran fundamentales, son: la economía sustantiva, institucionalización de la economía sustantiva, la solidaridad democrática y la economía popular. El análisis de las prácticas comprende 2 aspectos: primero, el contexto normativo y las cifras estadísticas oficiales de la EPS en el Ecuador; segundo, el estudio de 4 experiencias que son reconocidas legalmente como parte de esta economía y 1 emprendimiento que a pesar de no pertenecer a ella contribuye en su fomento.

Respecto de las categorías teóricas, el estudio se enmarca en la propuesta de Karl Polanyi (2011), quien planteó comprender a la economía desde un enfoque sustantivista. En esta visión, la economía es vista como las interrelaciones que realiza el ser humano con el entorno social y natural para obtener el sustento, satisfacer las necesidades, que le permitan desarrollar la vida, su reproducción y de la naturaleza. Históricamente las principales formas de relacionamiento son 3: reciprocidad, redistribución e intercambio, que se institucionalizan mediante estructuras o soportes institucionales.

La reciprocidad se institucionaliza como forma económica con la creación de organizaciones o sistemas simétricos que la practican. La democracia ha permitido la expansión de la reciprocidad con la formación de distintos tipos de organizaciones, sentando las bases de la solidaridad democrática. La economía popular, recogiendo lo planteado por José Luis Coraggio (2011), es la economía de los trabajadores y sus unidades domésticas. En términos sustantivos, una de las formas con la cual los trabajadores satisfacen las necesidades es con la formación de organizaciones en las que se practica la reciprocidad, lo que da origen a la EPS.

Con relación a las prácticas, en octubre de 2008 se estableció en la Constitución del Ecuador que el sistema económico es social y solidario. Con este mandato constitucional se crearon cuerpos jurídicos e instituciones públicas para registrar, controlar y promover la EPS. Al 30

de septiembre de 2022, existen más de medio millón de personas que son socias de alguna de las 15 771 organizaciones del sector de EPS. En el Sector Financiero Popular y Solidario son 453 las entidades, que corresponden a 449 Cooperativas de Ahorro y Crédito y 4 Mutualistas. El número total de socios es de más de 5 millones y medio, el valor total de activos es de 24 mil 437 millones de dólares. Tanto el contexto normativo como las cifras ponen de manifiesto la magnitud e importancia de la EPS en la sociedad y en la economía ecuatoriana.

En las 4 experiencias estudiadas se crearon organizaciones de trabajadores que mediante la reciprocidad o ayuda mutua resolvieron problemas, cubrieron necesidades o potencializaron capacidades. Se evidenció la sostenibilidad de las organizaciones, que por muchos años, en 2 de ellas más de 50 años, continúan cumpliendo los propósitos por los que fueron creadas. El agruparse ha otorgado a los trabajadores varios beneficios que han permitido mejorar las condiciones de vida. En uno de los casos, la organización surgió como consecuencia de la exclusión financiera del sistema tradicional, para ser parte de un desarrollo integral e incluyente del territorio en el que se encuentra. Con el análisis del emprendimiento que a pesar de no ser parte de la EPS fomenta su actividad, se demostró que esta economía puede generar articulaciones para su expansión.

La ejecución de la investigación ha permitido encontrar información, obtener evidencias en la realidad, que permiten concluir que los planteamientos teóricos de la EPS sí son realizables en la práctica, con lo cual se la puede concebir como una opción de desarrollo real.

Agradecimientos

A Mónica y Daniel por su paciencia y generosidad. A las organizaciones, actores y actoras de la Economía Popular y Solidaria, que muy gentilmente contribuyeron con su tiempo e información para el desarrollo de la investigación.

Introducción

En este trabajo se analiza la Economía Popular y Solidaria (EPS) como una alternativa de desarrollo, es decir, como una opción distinta a la economía basada en el modelo de mercado. La investigación inicia con la revisión de los principales postulados teóricos para luego analizar la realización práctica en el Ecuador, a través del contexto normativo, del registro e información estadística oficial y del estudio de experiencias de EPS.

Con la investigación se busca demostrar la presencia de una opción de comprender a la economía y de efectuar prácticas económicas distintas a la manera convencional. Es decir, de aquella que se fundamenta en las lógicas del mercado y que se centra en el análisis de la obtención del beneficio individual como resultado de una serie de elecciones calculadas que conducen a optimizar recursos. En esta lógica tradicional, la acción económica está simplificada a maximizar utilidades y/o minimizar costos de manera individual a fin de acumular de manera ilimitada.

Por otro lado, de manera introductoria, señalamos que para estudiar a la EPS es necesario partir de los planteamientos teóricos de la Economía Social y Solidaria (ESS), en razón de que esta última es comprendida como un sistema económico en construcción en el cual germina la EPS. La ESS y la EPS serán analizadas desde la propuesta de Karl Polanyi (2011), quien analiza la economía desde una visión sustantiva, y los planteamientos de Michel Callon y Bruno Latour (2011), quienes señalan la necesidad de armonizar entre las características del *Don* y del intercambio mercantil. Nos interesa concentrarnos en los elementos o categorías teóricas, así como en las prácticas concretas, que podamos resaltarlas como determinantes para considerar a la EPS como una alternativa de desarrollo.

En relación con las categorías teóricas, consideramos relevante el entendimiento de la economía desde un enfoque sustantivo y su institucionalización, así como la visión de solidaridad y la economía popular. A partir de ello, las prácticas se examinarán a la luz de los planteamientos teóricos, para considerar si estos son adaptados a la realidad de las experiencias o si las prácticas presentan otras características que no han sido consideradas en la teoría.

Al sustentarse en los planteamientos teóricos de la economía sustantiva y del *Don*, que ven a la economía como resultado de relaciones y no como elecciones de objetos, podemos identificar claramente el sentido que va asumiendo la EPS y el distanciamiento con la economía de mercado. Inicialmente estas diferencias las podemos agrupar en los siguientes

critérios: visión enfocada en la satisfacción de las necesidades, el logro del sustento de todos los individuos de una sociedad; integración de naturaleza, sociedad y ser humano; institucionalización de la economía o integración de la economía en la sociedad basada en los modos de relacionamiento del ser humano.

Por el lado de las prácticas, examinamos cuatro experiencias que están registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y están sujetas a las disposiciones de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario y su Reglamento General. Las organizaciones son: Cooperativa de Ahorro y Crédito Pucará, Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica, Cooperativa de Ahorro y Crédito del Sector Eléctrico y Asociación “Asoprotex Sumak”. Con la intención de no enfocarnos únicamente en organizaciones de EPS, examinamos un emprendimiento que sin ser parte de esta economía, contribuye decididamente en su expansión. El emprendimiento se denomina “Pizzas de Bolívar”.

Al ser el propósito central de este trabajo el estudio de la EPS como una alternativa de desarrollo, consideramos pertinente analizar las prácticas en varias experiencias. Este enfoque nos posibilita tener la mayor información y evidencia posible para respaldar nuestro postulado. Mientras más experiencias sean examinadas mayor conocimiento se tendrá sobre las prácticas y su relación con los postulados teóricos.

Con los antecedentes descritos y a fin de orientar nuestro trabajo nos planteamos la siguiente pregunta de investigación:

¿Son realizables en prácticas concretas los planteamientos teóricos de la Economía Popular y Solidaria en el caso de Ecuador, que nos permitan considerarla como una alternativa de desarrollo?

Con el propósito de responder la pregunta planteada y encaminar el desarrollo de la investigación, nos trazamos los siguientes objetivos:

Objetivo General

Estudiar los planteamientos teóricos de la Economía Popular y Solidaria y su realización práctica en el Ecuador, mediante el análisis de experiencias, a fin de identificar elementos o categorías que permitan considerarla como una alternativa de desarrollo.

Objetivos específicos

- 1) Examinar los fundamentos teóricos de la Economía Social y Solidaria y de la Economía Popular y Solidaria que permitan plantearla como una alternativa de desarrollo.
- 2) Analizar la realización práctica de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador, a través de cinco experiencias, que permita concebirla como una opción de desarrollo.

La hipótesis de investigación que nos formulamos es:

Los planteamientos teóricos de la Economía Popular y Solidaria son realizables en prácticas concretas en el caso de Ecuador, que generan una alternativa de desarrollo para mejorar las condiciones de vida de las personas.

Nos parece relevante efectuar la investigación dado que analizamos una alternativa de desarrollo, tanto desde la perspectiva teórica como de la aplicación práctica, al modelo de economía de mercado y sus lógicas de maximización individual. Además, esta alternativa, la EPS, ha sido poco estudiada desde la academia, debido posiblemente a su reciente reconocimiento por parte del Estado ecuatoriano en la Constitución (octubre 2008) como una forma económica, lo cual generó la formulación de normas legales y la creación de instituciones públicas encargadas de registrar, vigilar y promover el modelo de economía social y solidaria.

La metodología a emplear es mixta con la utilización de los métodos cualitativo y cuantitativo. El método cualitativo nos servirá para el estudio del planteamiento teórico de la ESS y de la EPS, a través, del análisis documental, en libros, artículos y demás información de carácter secundario. Para el trabajo de campo también se efectuó revisión documental, así como, se realizaron entrevistas a actores claves de las organizaciones y en una de ellas se usó la herramienta llamada observación participante. A fin de examinar y presentar información cuantitativa de manera general y específica de las experiencias se utilizó la estadística descriptiva.

Capítulo 1. Categorías teóricas de la Economía Social y Solidaria y de la Economía Popular y Solidaria

Como habíamos señalado de manera introductoria para comprender a la Economía Popular y Solidaria (EPS) es necesario estudiar previamente a la Economía Social y Solidaria (ESS). En el análisis de estas dos economías vamos a identificar y explicar las categorías teóricas que consideramos son las más relevantes, sobre las cuales se construyen más elementos, a fin de poder contrastarlas con las experiencias y a la vez distinguirlas como determinantes para considerar a la EPS como una alternativa de desarrollo.

En este sentido, nos parece relevante examinar cómo en la ESS y en la EPS se entiende a la economía, a la solidaridad. Es decir, aquí distinguimos dos categorías teóricas claves que determinan el sentido que toman las dos economías. En el caso de la EPS, una categoría teórica central es la economía popular, la cual hay que comprenderla en relación con las dos categorías antes señaladas.

1.1. El significado e institucionalidad de economía que asume la ESS

Uno de los primeros temas en el debate sobre la Economía Social y Solidaria es la comprensión del término económico o economía. La propuesta que realizó Karl Polanyi (2011) de diferenciar entre el sentido formal y el sentido sustantivo de economía nos ayuda a identificar la dirección que toma la ESS.

La comprensión formal corresponde a la manera tradicional y casi hegemónica de interpretar a la economía. Basada en las teorías neoclásicas y luego marginalistas se concibe a la economía como la manera de optimizar recursos a fin de maximizar el beneficio material individual. Se cree en el pensamiento racional económico, mediante el cual con cálculos y mediciones se elegirá entre medios escasos para atender múltiples propósitos. En este contexto, Polanyi señala que:

El sentido formal deriva del carácter lógico de la relación entre fines y medios, como lo indican las expresiones “proceso económico” o “proceso que economiza los medios”. Este sentido remite a una situación bien determinada de elección, a saber entre los usos alternativos de diferentes medios como consecuencia de la escasez de esos medios. Si las leyes que gobiernan la elección de los medios son denominadas lógicas de la acción racional, podemos designar esta variante de la lógica por un nuevo concepto: la economía formal (Polanyi 2011, 1).

En la perspectiva formal de economía no interesa la relación entre ser humano, sociedad y naturaleza, salvo que sean vistos como recursos que son necesarios para la producción y por lo tanto podrán ser considerados como mercancías. Lo que prima es el estudio y buen funcionamiento de los mercados para que aseguren una óptima distribución entre los recursos. La acumulación sin límites de lo material –capital/patrimonio- es parte constitutiva del modelo basado en los mercados. La visión de economía se circunscribe a la capacidad racional de selección entre recursos escasos, la cual es conocida como la lógica de la acción racional. En otras palabras, la economía formal son los cálculos, técnicas, estudios que permitan ganar más y/o gastar menos de manera individual en un relacionamiento con factores o recursos escasos en determinados mercados.

Diametralmente distinto al sentido formal, Polanyi (2011) plantea el significado sustantivo de economía. Al considerarlo un concepto y categoría clave para comprender a la ESS nos centramos en su análisis. El autor parte su propuesta de la observación de la realidad, de lo que efectivamente ocurre en los hechos. La primera reflexión es que el ser humano no puede autoabastecerse, no es un ser que individual y aisladamente satisface sus requerimientos, por el contrario, depende de otros y de la naturaleza para poder vivir. En tal sentido, Polanyi plantea que:

El sentido sustantivo toma su origen de la dependencia del hombre con relación a la naturaleza y a sus semejantes para asegurar su supervivencia. Remite al intercambio entre el hombre y su entorno natural y social. Este intercambio provee al hombre de los medios para satisfacer sus necesidades materiales (Polanyi 2011, 1).

En el sentido sustantivo, la economía comienza a ser vista como una relación entre individuos y con el mundo natural, no sólo como una elección y cálculo que es la noción de “la economía-disciplina” (Callon y Latour 2011, 177) en el significado formal. Cómo esta relación provee al humano los medios materiales para vivir es el inicio de la problematización de la economía sustantiva. Al reconocer la dependencia con el entorno social y natural se reconoce también que la relación ser humano-sociedad-ambiente natural se da de manera integrada, lo cual es contrario a la visión formalista.

Desde la perspectiva sustantiva, el estudio de la economía deja de centrarse en la selección de objetos para enfocarse en analizar cómo se interrelaciona el ser humano con su entorno para satisfacer las necesidades, obtener el sustento. En tal sentido, Polanyi propone una segunda forma de entender a la economía sustantiva, “se la puede definir brevemente como un proceso

institucionalizado de interacción entre el hombre y su entorno que se traduce en la provisión continua de los medios materiales que permitan la satisfacción de las necesidades” (Polanyi 2011, 4).

El fin último de la economía sustantiva es la satisfacción de las necesidades, el logro del sustento de todos los integrantes de una sociedad, que permite el desarrollo y reproducción de la vida y de la naturaleza. En palabras cortas podemos decir que a la economía sustantiva le interesa la vida, su desarrollo y reproducción, a diferencia del sentido formal cuya orientación es la acumulación material individual. En la ESS se acoge el sentido sustantivo de economía como lo manifiesta Coraggio, “proponemos asumir la concepción sustantiva de economía, cuyo sentido es así asegurar el sustento y la reproducción ampliada (el desarrollo) de la vida de todos los seres humanos y la integridad de la naturaleza que los incluye” (Coraggio 2009, 156).

Como lo plantea Polanyi en el sentido sustantivo de economía, la satisfacción de las necesidades, la obtención del sustento de todos, es básico y fundamental para el desarrollo y reproducción de la vida. Este argumento es compartido por Hinkelammert y Mora, quienes plantean:

Independientemente de cuáles sean los gustos de una persona o colectividad, su factibilidad se basa en el respeto al marco de la satisfacción de las necesidades. La satisfacción de las necesidades hace posible la vida, la satisfacción de las preferencias puede hacerla más o menos agradable. Pero para poder ser agradable, antes tiene que ser posible (Hinkelammert y Mora 2009, 40).

El análisis y atención de las preferencias o gustos de las personas deben efectuarse considerando el previo desarrollo y continuidad de la vida y de la naturaleza, que es en lo que se centra la economía sustantiva, lo que es opuesto a lo que se plantea en la economía formal. Es necesario asegurar que, como resultado de las interacciones con el ambiente social y natural, se cumplan las necesidades de todos para luego reflexionar sobre las predilecciones de las personas. En tal sentido, la lógica de la acción racional “debe estar supeditada a una racionalidad más integral de respeto al circuito natural de la vida humana, que llamaremos, *racionalidad reproductiva*” (Hinkelammert y Mora 2009, 41). La propuesta de la racionalidad reproductiva afianza la comprensión de la economía sustantiva.

En el segundo enunciado sobre la economía sustantiva, Polanyi plantea entenderla como un proceso institucionalizado de interacción. Nos interesa comprender cómo se institucionaliza la

economía sustantiva, a fin de identificar las entidades por medio de las cuáles se relacionan las personas para satisfacer las necesidades y cómo estas instituciones integran la economía con la sociedad.

Polanyi (2011) investigó históricamente las maneras de interrelacionamiento del ser humano que permitían obtener el sustento. Encontró que son tres las formas principales: reciprocidad, redistribución e intercambio. El autor nos dice que estas formas se institucionalizan con la generación de estructuras o soportes institucionales que permitan la recurrencia de las acciones. La conformación de organizaciones o sistemas simétricos que ejecutan la reciprocidad generan que ésta se institucionalice. La redistribución demanda de una entidad central en la que se aglutinan los medios para luego ser redistribuidos. Los mercados creadores de precios son los que dan lugar al intercambio como forma económica institucionalizada. Las conductas individuales no institucionalizan la economía (Polanyi 2011).

Las organizaciones o sistemas simétricos en las que sobresale la conducta de reciprocidad dan origen a que ésta se institucionalice como forma económica. Resaltamos que los comportamientos individuales de reciprocidad no generan institucionalización o integración de la economía en la sociedad. La reciprocidad es el comportamiento de ayuda mutua (Polanyi 2011), de colaboración, entre los miembros de las instituciones o entre ellas, de ahí la relación simétrica que predomina. Un proceder equivalente a la reciprocidad es el *don* “que se sintetiza en la triple obligación de dar-recibir-devolver” (Carranza 2013, 18). Como lo señalan Callon y Latour (2011, 190) “la virtud del don es tejer la trama del tejido social fabricando apegos, volviendo a dar vigor y extensión a los vínculos y asociaciones”. Este comportamiento también es una forma solidaria, recíproca de circulación de bienes y servicios que está muy arraigada en grupos o comunidades, que darían lugar a la formación de las organizaciones o sistemas simétricos que permiten la institucionalización de la reciprocidad.

El asumir el significado sustantivo de economía no anula al sentido formal, consideramos necesaria la convivencia de los dos significados, lo que ayudaría a una mejor comprensión de la realidad en la que viven las personas y las organizaciones. Por el contrario, adoptar uno solo de los sentidos, como se lo hace desde la concepción de economía de mercado, genera una distorsión al tratar de interpretar los comportamientos de los individuos. Creemos necesario un equilibrio o complemento entre los dos significados y sus alcances, como por ejemplo, entre el intercambio mercantil, a través de un precio calculado, y la conducta de

reciprocidad o *don* de las organizaciones o redes, como lo proponen Callon y Latour (2011), lo que daría como resultado, para este caso, un precio justo que armonice las relaciones sociales.

Para resumir, hemos reconocido el sentido de economía que asume la ESS, que es el sustantivo, enfoque que hace un reconocimiento de la relación indispensable e interdependiente que tiene el ser humano con el entorno social y natural para satisfacer las necesidades, con lo cual se diferencia claramente del significado formal que es, en cambio, el que adopta la economía de mercado. Desde la visión sustantiva, las interrelaciones que permiten alcanzar el sustento, históricamente se institucionalizan con la creación de estructuras y que han permitido tres formas principales de integración de la economía en la sociedad: reciprocidad, redistribución e intercambio. La reciprocidad como forma económica institucionalizada es mediante la conformación de organizaciones o sistemas simétricos. La ayuda mutua, el *Don* (dar-recibir-devolver), la colaboración son lo que caracterizan a la reciprocidad.

La explicación efectuada acerca de la base sobre la cual se levantan la ESS y la EPS nos ha permitido identificar dos categorías teóricas centrales para considerar a estas economías como alternativas de desarrollo, la concepción del significado sustantivo y su forma de institucionalización de la economía, particularmente de la reciprocidad. Estos cimientos de la ESS y de la EPS marcan una profunda diferencia conceptual y teórica con la economía de mercado. A continuación, estudiaremos otro elemento central, el significado de solidaridad.

1.2. Las formas de organización y la solidaridad en la ESS

En esta sección vamos a examinar cuáles son las formas de expresión de la ESS, el tipo de relación que en ellas predomina y cómo esto da lugar al sentido de solidaridad que se adopta.

Como habíamos visto en el apartado anterior, la ESS asume el significado e institucionalización sustantiva de la economía. Una de las formas principales de institucionalización o integración de la economía en la sociedad, estudiada históricamente por Polanyi (2011), es la reciprocidad. Esta forma económica se genera con la formación de organizaciones o sistemas simétricos cuyo origen moderno se situó a mediados del siglo XIX.

Particularmente en Europa, en el transcurso del siglo XIX, se extendió el modelo de libre mercado, así como, las ideas y experiencias sobre la democracia. Respecto del primero varias fueron las consecuencias en la población de la época, específicamente en la clase trabajadora,

campesina, que sufrió explotación, sobre explotación, marginalización y exclusión. Frente a este brusco cambio, los trabajadores comenzaron a agruparse para, entre otras cosas, defenderse y protegerse del nuevo sistema económico. Paralelamente, surgieron ideas y formas de realización de la democracia, la cual tuvo su origen en la dimensión política con la explosión de revueltas. Paulatinamente, los pensamientos de la democracia fueron trasladándose a los campos económicos y sociales.

Las formas iniciales que tomaron las agrupaciones de los trabajadores, campesinos fueron reconocidas como asociaciones, cooperativas y mutuales. La primera cooperativa reconocida fue una “cooperativa de consumo en 1844 en Rochdale, Inglaterra” (Vuotto 2009, 107). Las mutuales, cuyo propósito era la protección colectiva transformando “los riesgos individuales en riesgos colectivos y solidarios” (García 2009, 155), fueron el inicio de lo que ahora se conoce como la seguridad social.

Una manera actual de comprender a las cooperativas y conocer los valores que las caracteriza la propone Vuotto cuando manifiesta que son:

La expresión de diversas iniciativas asociativas que agrupan a personas con necesidades económicas y sociales comunes; la acción conjunta para satisfacerlas se orienta al bien colectivo, antes que a intereses individuales y está basada en valores de autoayuda, autorresponsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad (Vuotto 2009, 105).

Con el contexto expuesto y como podemos distinguir en el concepto no resulta difícil comprender que la reciprocidad, como lo expuso Polanyi, fue el motor que movilizó a los trabajadores a unirse, actuar y protegerse. La reciprocidad constituyó la base para la formación de organizaciones y sistemas simétricos de los trabajadores, lo cual permitió la estructuración como forma económica institucionalizada. Estas organizaciones se caracterizan por el trabajo colectivo, la búsqueda del bien común y el ejercicio de la democracia en su gestión, así como: “a) Finalidad de prestación de servicios a los miembros o a la colectividad, siendo el lucro una cuestión secundaria; b) autonomía de gestión; c) control democrático por los miembros; d) las personas y el objeto social se sobreponen al capital en la distribución de los excedentes” (Defourny 2009, 166).

Por el lado de las reflexiones sobre la relación de la reciprocidad y la democracia, el filósofo francés Pierre Leroux, en 1841, expresó: “la naturaleza no creó un único ser para sí mismo [...] ella los creó los unos para los otros y puso entre ellos una solidaridad recíproca” (citado en Laville 2009, 351). La democracia posibilitó la expansión y formalización de la

reciprocidad con la multiplicidad de sus formas organizativas. En este sentido, Laville señala que la asociación puede ser entendida como el “lazo social voluntario entre ciudadanos libres e iguales afirmado como principio de organización social” (Laville 2006, 62).

Por todo lo explicado es que Laville propone el sentido de solidaridad que define a la ESS. Primero manifestar claramente que no es la solidaridad caritativa, filantrópica, que de ninguna manera busca modificar las estructuras en las que se desenvuelve, que en términos generales son la economía de mercado o planificada. La solidaridad que encauza a la ESS es la solidaridad democrática, entendida como “principio de democratización societal, resultando de acciones colectivas” (Laville 2009, 350). El mismo autor detalla el concepto y por la importancia que tiene para nuestra comprensión e investigación lo citamos:

La segunda forma de solidaridad se basa tanto en la ayuda mutua como en la expresión reivindicativa, alcanzando la auto-organización y el movimiento social a la vez. Esta segunda versión supone una igualdad de derecho entre los involucrados. Con base en la libertad de acceso al espacio público para todos los ciudadanos, ella se dedica a profundizar la democracia política mediante una democracia económica y social (Laville 2009, 350).

La solidaridad democrática busca que las oportunidades sean accesibles para todos, que todos tengan la posibilidad de acceder a medios para edificar su presente y su futuro. En este sentido de solidaridad el criterio de inclusión es orientador, se proclama la participación en la toma de decisiones en condiciones similares. A diferencia de la dádiva, en la solidaridad democrática se encuentran opciones para un cambio en las estructuras de una sociedad, mediante el trabajo colectivo, la gestión y el control democrático en las organizaciones de los trabajadores en búsqueda de satisfacer las necesidades de todos.

En síntesis, así como explicamos el sentido de economía que adopta la ESS, ahora hemos descrito y comprendido que tipo de solidaridad es la que asume esta economía. Hemos identificado un tercer elemento o categoría teórica central que la define y que a la vez también la distingue como una alternativa de desarrollo. Tanto la economía sustantiva como la solidaridad democrática están alejadas de los planteamientos que caracterizan a la economía de mercado y por supuesto a la economía pública. Con esto vemos que es posible caracterizar a la ESS como una alternativa de desarrollo, al menos, desde los postulados teóricos. En otras palabras, la ESS, así como la economía de mercado y la economía pública, tiene sus principios teóricos, su historia y sus postulados.

1.3. La economía popular y solidaria

En las explicaciones de los numerales anteriores hemos definido tres categorías teóricas claves que nos permiten abordar a la Economía Popular y Solidaria (EPS). El significado sustantivo de economía, la institucionalización sustantiva de la economía, específicamente de la reciprocidad y la solidaridad democrática, son elementos teóricos que contextualizan a la EPS. De hecho, cuando hablamos de Economía Popular Solidaria estamos hablando de economía sustantiva, de reciprocidad como forma económica institucionalizada y de solidaridad democrática. Con este contexto vamos a analizar a la EPS.

De manera amplia hay dos visiones de ESS. Una es la concepción europea que la plantea como una economía plural, siendo su mayor exponente Jean Louis Laville. Otra visión es el enfoque latinoamericano que la asume como un sistema económico en construcción, teniendo al argentino José Luis Coraggio como uno de sus principales proponentes. Las dos perspectivas se cimentan en los postulados de la economía sustantiva y de la solidaridad democrática. Es en la propuesta latinoamericana que nace la EPS.

El sistema económico social y solidario comienza a edificarse, en la propuesta latinoamericana, desde “la realidad de una economía mixta, compuesta por una economía privada capitalista, una economía pública estatal y una economía popular” (Coraggio 2007, 34). La economía popular “es el sector agregado de las unidades domésticas de los trabajadores y sus organizaciones ad hoc” (Coraggio 2011, 99). En la economía popular la unidad doméstica de los trabajadores es el centro de análisis, así como, en la economía privada capitalista es la empresa o en la economía pública el estado o una de sus funcionalidades. Entendemos el término trabajadores en el sentido de quienes dependen de la realización continua/diaria de su trabajo –fuerza/intelecto de trabajo- que les posibilita vivir. Asumiendo la visión sustantiva de economía, en la economía popular interesa estudiar cómo los trabajadores y sus unidades domésticas satisfacen las necesidades, cómo obtienen el sustento, con lo cual pueden desarrollar y reproducir la vida.

Varias pueden ser las maneras a través de las cuales los trabajadores intentan cumplir las necesidades. De forma asalariada; autónoma; con emprendimientos mercantiles y/o mediante la agrupación. La conformación de organizaciones o sistemas simétricos que practican la reciprocidad, es decir, asumiendo la reciprocidad como forma económica institucionalizada, como lo planteó Polanyi, da origen a la EPS como forma o sector económico.

Las organizaciones, sistemas, redes, comunidades en las que predomina el comportamiento de reciprocidad, recordemos, tienen como finalidad el bien colectivo, efectúan un trabajo grupal, son autogestionadas, de gestión y control democrático y prevalecen las personas sobre el capital en la repartición de excedentes. En estas agrupaciones o sistemas todos tienen igualdad de participación en la toma de decisiones, todos tienen las mismas oportunidades para acceder a los servicios y ser beneficiarios de los propósitos, todos y todas son dueños y dueñas de las entidades. Es decir, hay una clarísima diferencia con las organizaciones privadas o conocidas como empresas privadas que tienen como finalidad el lucro, son de propiedad individual o accionaria y su participación en la economía es desde las lógicas del mercado, como por ejemplo la contratación de mano de obra conforme a la oferta y demanda.

Los colectivos de trabajadores encuentran formas de cubrir las necesidades o potenciar las capacidades y generar oportunidades para todos, buscando y encontrando alternativas de desarrollo, que si bien parten de lógicas distintas al modelo de mercado, llegan a este para el intercambio de bienes y servicios con otras personas u organizaciones, toda vez que “no puede ser reemplazado en tanto que marco general de referencia a menos que las ciencias sociales lleguen a elaborar un marco de referencia más amplio al que el propio mercado podría relacionarse [...]” (Polanyi 2011, 18). De ahí la importancia de encontrar un equilibrio o complemento entre el significado sustantivo –EPS- y el significado formal –economía de mercado- de economía, que lo planteamos cuando analizamos en el primer apartado de este capítulo.

En suma, la EPS, desde el enfoque sustantivo de economía, es una de las formas de interrelación que efectúan los trabajadores y sus unidades domésticas con su entorno a fin de satisfacer las necesidades, alcanzar el sustento, que les permite desarrollar la vida y reproducirse. Esta forma de relacionamiento es con la formación de organizaciones o sistemas simétricos en los que predomina el comportamiento de reciprocidad –ayuda mutua, *don-*. Con la creación de las agrupaciones o sistemas, la reciprocidad se institucionaliza como forma económica y es parte del sistema social y solidario en construcción, conforme lo plantea el enfoque latinoamericano de ESS.

Capítulo 2. Las prácticas de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador

Como en el capítulo anterior, en esta sección también vamos a examinar a la Economía Popular y Solidaria (EPS) como una alternativa de desarrollo, vista ahora, desde las prácticas que se realizan en el Ecuador. Con este propósito iniciamos detallando la metodología empleada en la investigación. El estudio de las prácticas nos permitirá relacionar con los postulados teóricos, revisados en el primer capítulo, a fin de obtener nuestros resultados de la investigación expresados en las conclusiones.

2.1. Metodología de estudio

Para comprender a la EPS como una alternativa de desarrollo, desde la ejecución práctica, planteamos analizarla en dos instancias: la primera, con una revisión del contexto normativo y estadístico; y, la segunda, mediante el estudio de 4 experiencias y 1 caso relacionado. Al revisar el marco jurídico y las cifras estadísticas identificamos la magnitud del accionar de la EPS en el Ecuador. Con el estudio de las experiencias y el caso relacionado conoceremos las prácticas que se realizan. Consideramos pertinente analizar las prácticas en varias experiencias y no centrarnos en una sola, en razón que, mientras más experiencias estudiemos más información podríamos tener para proponer a la EPS como una opción de desarrollo. Las experiencias estudiadas y el caso relacionado son:

- Cooperativa de Ahorro y Crédito Pucará
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica
- Cooperativa de Ahorro y Crédito del Sector Eléctrico
- Asociación de Producción Textil Sumak Tex 2 de Julio (Bello Tex) “Asoprotex Sumak”
- Caso relacionado: “Pizzas de Bolívar”

Las experiencias fueron seleccionadas directamente en atención a los siguientes criterios de representación:

Urbanidad y ruralidad: la Cooperativa Pucará está ubicada en una parroquia rural, las demás organizaciones en el área urbana.

Integradas por trabajadores y campesinos: la Cooperativa Pucará tiene como socios y socias a varios campesinos, el resto de experiencias corresponden a trabajadores.

Diversos sectores de la economía: la Cooperativa Pucará está muy relacionada con la agricultura, la Cooperativa Politécnica con docentes universitarios, la Cooperativa del Sector Eléctrico integrada con trabajadores de este sector, la Asociación “Asoprotex Sumak” vinculada al sector textil.

Sostenibilidad en el tiempo: la organización con menor tiempo de constitución es la Asociación “Asoprotex Sumak”, en noviembre de 2015, es decir, tiene un poco más de siete (7) años. El criterio de sostenibilidad en el tiempo lo consideramos muy importante para el propósito de concebir a la EPS como una alternativa de desarrollo.

Participación con criterio de equidad Género: en todas las experiencias hay una participación casi equilibrada de hombres y mujeres.

El estudio del caso relacionado nos permite ver como emprendimientos que sin ser parte de la EPS contribuyen para su fomento, lo cual nos proporciona más elementos para considerar a esta economía una opción de desarrollo.

Las experiencias analizadas han sido reconocidas legalmente como parte de la EPS por parte del Estado ecuatoriano, a través, de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). Para ampliar nuestra mirada y no quedarnos únicamente con organizaciones registradas como EPS vamos a estudiar un emprendimiento que sin ser parte de ella está relacionada directamente y apoya en su expansión. En el estudio de las experiencias y el caso relacionado nos interesa comprender las prácticas que permitan entender a la EPS como una alternativa de desarrollo.

La metodología a emplear en la investigación es mixta, con la utilización de los métodos cuantitativo y cualitativo. El método cuantitativo lo usamos mediante la estadística descriptiva para presentar cifras e información estadística general de la EPS en el Ecuador e información específica de algunas de las experiencias. El método cualitativo es utilizado con la realización de entrevistas a actores claves de las organizaciones y en una de ellas con el desarrollo del instrumento denominado observación participante. Con el método cualitativo también efectuamos análisis documental de la información general de la EPS en el Ecuador, así como, de cada experiencia, en documentos de carácter secundario.

2.2. La EPS en el Ecuador

Para contextualizar la situación de la EPS en el Ecuador y comprender su dimensión, lo hacemos en el plano normativo y con la información estadística oficial. Con relación al

contexto legal, en octubre de 2008 en el Ecuador se implantó en la Constitución que “el sistema económico es social y solidario” (artículo 283), cortando con una tradición de considerar a la economía de mercado como modelo económico. Por la importancia de este mandato constitucional, a continuación, lo citamos:

[...] El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios (Art. 283, Constitución del Ecuador 2008).

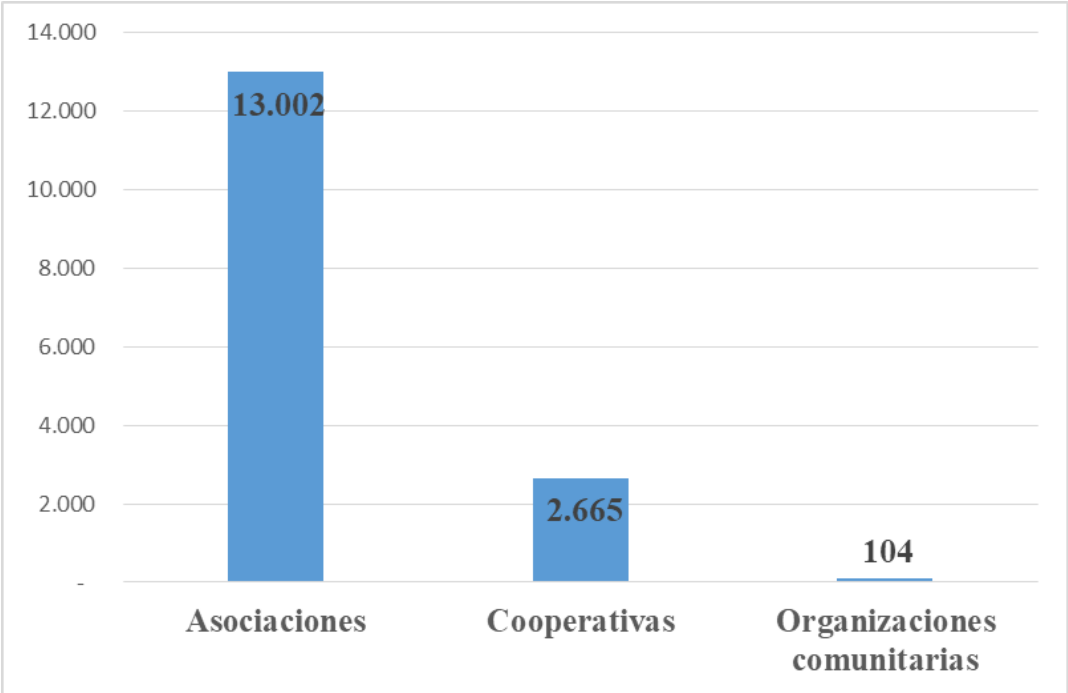
En la Constitución, la Economía Social y Solidaria es considerada como un sistema económico del cual es parte la EPS, de la misma manera como está concebida en la propuesta teórica latinoamericana, que la vimos en el primer capítulo. Se reconoció a formas económicas que han efectuado prácticas económicas solidarias desde hace mucho tiempo atrás. Con la adopción de este nuevo sistema económico se diseñaron marcos normativos y crearon instituciones públicas. En el año 2011 se publicó la “Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario” y en el 2012, el “Reglamento General”.

Destacamos la formación de tres entidades públicas, por su gran relevancia en la EPS. En el artículo 146 de la Ley Orgánica se creó la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, entidad responsable de conceder personalidad jurídica a las organizaciones, registrarlas, generar información estadística, expedir normativa y del control de todo el sistema de EPS en el País. En el artículo 153 se instauró el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS), institución encargada de ejecutar la política pública de EPS, así como, de fomentar y promocionar a las organizaciones. En el artículo 158 se fundó la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, como organismo responsable de otorgar servicios financieros y crediticios de segundo piso a las organizaciones.

Respecto de la información estadística, la SEPS la desagrega en dos apartados: El sector de la EPS estructurado por organizaciones y el Sector Financiero Popular y Solidario (SFPS) compuesto por entidades. El primer sector hace referencia a las organizaciones que desarrollan actividades productivas o de servicios, en los diferentes sectores de la economía. El segundo sector alude a entidades que efectúan exclusivamente actividades financieras o de intermediación financiera. A continuación, presentamos información de los dos sectores.

En el sector de la EPS, al 30 de septiembre de 2022, existen 15 771 organizaciones, desglosadas de la siguiente manera (Gráfico 2.1.):

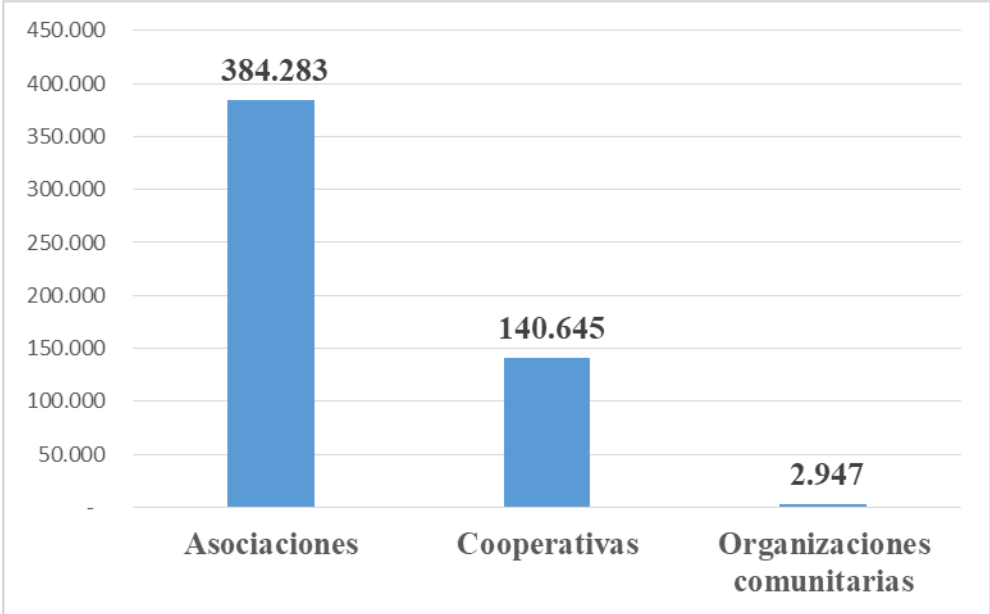
Gráfico 2.1. Número de organizaciones del sector de EPS por tipo de agrupación



Elaborado por el autor con base en información de la SEPS (2022).

El total de socios en el sector de EPS, al 30 de septiembre de 2022, es de 527 875. Enseguida se grafica (Gráfico 2.2.) el detalle de los socios por tipo de agrupación.

Gráfico 2.2. Número de socios del sector de EPS por tipo de agrupación



Elaborado por el autor con base en información de la SEPS (2022).

Como se puede desprender de los dos gráficos anteriores las asociaciones son la principal forma de organización del sector de EPS, representan el 82%, seguidas de manera distante por cooperativas, que son el 17% y organizaciones comunitarias, el 1%.

El total de las organizaciones y socios del sector de EPS se distribuyen en las siguientes clases de actividades que realizan (Tabla 2.1.):

Tabla 2.1. Clases de actividades de las organizaciones y socios del sector de EPS

| Clases de actividades | No. Organizaciones | No. Socios |
|------------------------------|---------------------------|-------------------|
| Agropecuaria | 5.119 | 150.997 |
| Limpieza y mantenimiento | 2.856 | 139.493 |
| Transporte | 1.870 | 91.018 |
| Textil | 1.844 | 31.039 |
| Alimentación | 1.608 | 31.463 |
| Otros | 1.240 | 33.032 |
| Adquisición | 66 | 13.212 |
| Construcción | 80 | 10.734 |
| Turístico | 390 | 8.016 |
| Artesanal | 281 | 5.755 |
| Educación | 110 | 1.874 |
| Bienes y productos | 101 | 4.189 |
| Industrial | 100 | 3.370 |
| Minería | 50 | 2.525 |
| Silvicultura y florícola | 36 | 726 |
| Materias primas e insumos | 20 | 432 |
| TOTAL | 15.771 | 527.875 |

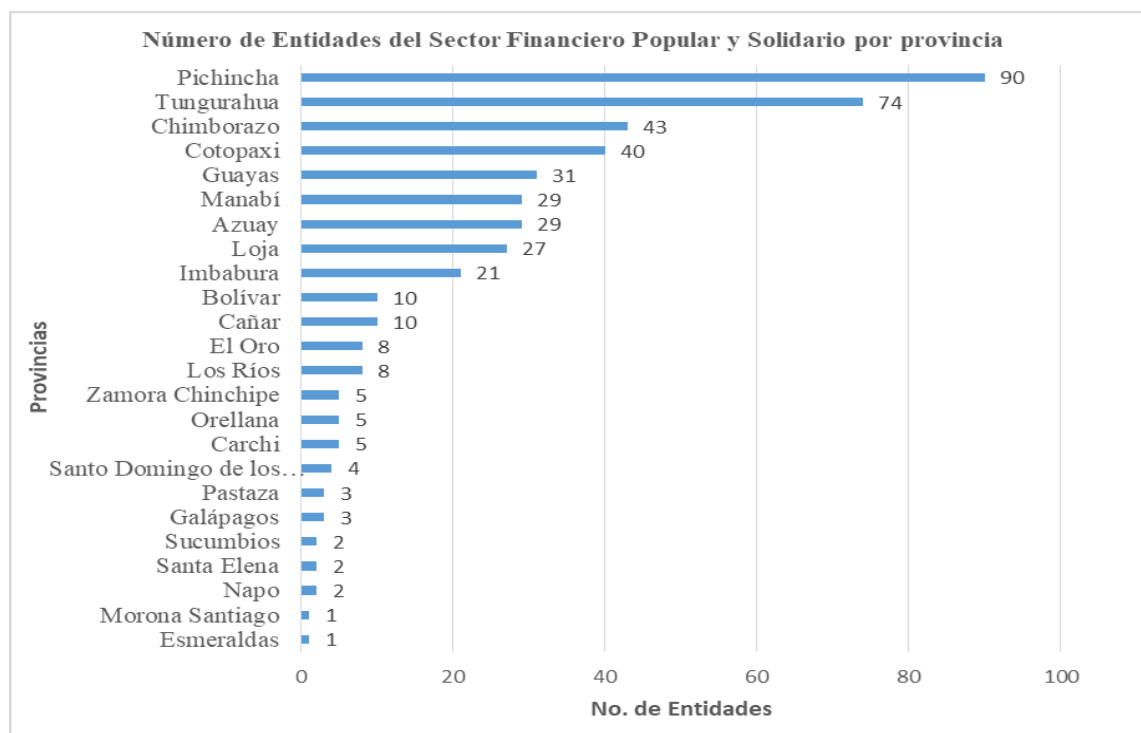
Elaborado por el autor con base en información de la SEPS (2022).

Las actividades a las que más se dedican las organizaciones del sector de EPS son: agropecuaria, limpieza y mantenimiento, transporte, textil y alimentación, en las que se concentran el 84% del total de organizaciones.

Al 31 de diciembre de 2021, la información contable reportada a la SEPS por las organizaciones del sector de EPS, especifica un total de activos de 842,96 millones de dólares, pasivos 445,99 millones y patrimonio 396,96 millones de dólares (SEPS 2022).

En el Sector Financiero Popular y Solidario, al 30 de septiembre de 2022, son 453 las entidades, que corresponden a 449 Cooperativas de Ahorro y Crédito y 4 Mutualistas. El número total de socios es de 5 782 361 (SEPS 2022). Las Cooperativas de Ahorro y Crédito y Mutualistas se distribuyen por provincias de acuerdo al siguiente detalle (Gráfico 2.3.):

Gráfico 2.3. Número de entidades del Sector Financiero Popular Solidario por provincia



Elaborado por el autor con base en información de la SEPS (2022).

En las 4 Provincias ubicadas en la Región Sierra Centro: Pichincha, Tungurahua, Chimborazo y Cotopaxi, se concentra el 55% de entidades del SFPS. El 45% restante se distribuye en las demás provincias del País. Llama la atención el número mayoritario de entidades ubicadas en las 4 provincias, aspecto que podría generar una nueva investigación.

Algunas cifras contables de mayor importancia del Sector Financiero Popular y Solidario, a septiembre de 2022, las detallamos a continuación (Tabla 2.2.):

Tabla 2.2. Cifras contables por segmento del Sector Financiero Popular y Solidario

| Segmentos | Certificados de aportación | Activos (USD Millones) | Cartera de crédito (USD Millones) | Depósitos (USD Millones) |
|--------------|----------------------------|------------------------|-----------------------------------|--------------------------|
| Segmento 1 | 6.810.862 | 20.709 | 14.742 | 17.024 |
| Segmento 2 | 1.227.441 | 2.088 | 1.654 | 1.521 |
| Segmento 3 | 694.828 | 1.123 | 878 | 807 |
| Segmento 4 | 439.926 | 452 | 357 | 302 |
| Segmento 5 | 73.099 | 65 | 49 | 40 |
| TOTAL | 9.246.156 | 24.437 | 17.680 | 19.694 |

Elaborado por el autor con base en información de la SEPS (2022).

La agrupación de las entidades por segmentos está en función al tamaño de los activos. El segmento 1, activos mayores a 80 millones de dólares; el segmento 2, entre 20 y 80 millones; el segmento 3, entre 5 y 20 millones; el segmento 4, entre 1 y 5 millones; y, el segmento 5, hasta 1 millón de dólares en activos (SEPS 2022). El total de los certificados de aportación

corresponden a 5 782 361 socios. Los 24 mil 437 millones de dólares de activos representan el 21,06% del PIB del Ecuador; los 17 mil 680 millones de dólares de cartera de crédito representan el 15,24% del PIB; y, los 19 mil 694 millones de dólares de depósitos representan el 16,98% del PIB (SEPS 2022).

En suma, con el contexto normativo y las cifras estadísticas descritas hemos registrado la magnitud del accionar de la EPS en el Ecuador. En el campo jurídico la EPS está concebida constitucionalmente como parte del sistema social y solidario en construcción. Se crearon normas e instituciones públicas para registrar, controlar, fomentar, promocionar y apoyar a las organizaciones y entidades de esta economía. Por el lado de las estadísticas, varias cifras demuestran la amplitud de la EPS. Más de medio millón de personas están vinculadas directamente a algún tipo de organización del sector de EPS, si sumáramos los miembros de las unidades familiares de cada socio, entre 3 o 4 integrantes, el total de personas relacionadas con el sector de EPS estaría entre un millón y medio y dos millones. El valor total de los activos de las entidades del SFPS asciende a más de 24 mil 400 millones de dólares y el número total de propietarios o socios de las entidades es un poco más de 5 millones 782 mil.

2.3. Las experiencias de EPS

Para analizar las experiencias de EPS en el Ecuador combinamos información cualitativa y cuantitativa. Mayor peso otorgamos al método cualitativo con la realización de entrevistas a profundidad con actores claves y en 1 caso efectuamos observación participante. El método cuantitativo lo utilizamos para presentar cifras estadísticas generales en algunos casos. Recordemos que, de acuerdo al objetivo de nuestra investigación, nos interesa obtener información que permita plantear a la EPS como una opción de desarrollo. En cada experiencia describimos el proceso desarrollado para recopilar la información.

2.3.1. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pucará

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pucará está ubicada en la parroquia rural San Juan de Pastocalle, perteneciente al cantón Latacunga, capital de la provincia de Cotopaxi. La parroquia rural Pastocalle está a una distancia de aproximadamente 60 kilómetros al sur de Quito y 10 al norte de Latacunga, tiene una superficie de 136,42 Km² y una población de 11 449 habitantes, de los cuales 5494 son hombres y 5955 son mujeres (INEC 2010).

De acuerdo a información del censo del año 2010, que es el más reciente censo poblacional y de vivienda con información publicada, la parroquia está conformada por la siguiente cantidad

de personas clasificadas por grupos étnicos: 303 indígenas, 74 afroecuatorianos (as), 38 montubios (as), 10 954 mestizos (as), 63 blancos (as) y 17 otros (as). Es decir, la parroquia está habitada por población mayoritariamente mestiza. Los datos de pobreza, medida en términos de necesidades básicas insatisfechas, indican que apenas el 8,3% de la población (954 personas) es no pobre, mientras que el 91,7% (10 480 personas) es pobre (INEC 2010). La población económicamente activa corresponde a 4370 personas que es el 49,45% de la población que está en edad de trabajar (INEC 2010).

En suma, la Cooperativa Pucará se encuentra en una parroquia rural del cantón Latacunga de nombre San Juan de Pastocalle, habitada por más mujeres que hombres, mayoritariamente población mestiza, con un altísimo porcentaje de personas viviendo en condiciones de pobreza estructural, medida por necesidades básicas insatisfechas. Está registrada en la SEPS con el número de Resolución SEPS-ROEPS-2013-001396, de 28 de mayo de 2013. Tiene el Registro Único de Contribuyentes (RUC) número 0591714821001. En la clasificación de las entidades consta como parte del segmento 4.¹

En el estudio de la organización empleamos, el 5 de diciembre de 2022, dos instrumentos cualitativos: la observación participante y entrevistas a profundidad con 2 personas. La observación participante efectuamos en las instalaciones de la Cooperativa con el propósito de mirar, dialogar, registrar la dinámica en la relación de los funcionarios y los socios y los criterios de estos últimos respecto de la entidad. Las entrevistas se realizaron al Gerente de la Cooperativa y a una socia fundadora. En seguida, presentamos los resultados obtenidos.

La observación participante realizamos de 09H00 a 11H00. La Cooperativa está situada en el barrio Pucará de la parroquia Pastocalle, de ahí su nombre, en la calle Sucre, sin número. Se encuentra a una distancia de aproximadamente 1 kilómetro al sur occidente de la plaza central de la parroquia. Para su funcionamiento ocupa una casa grande de dos pisos. En la primera planta están las instalaciones destinadas para la atención a los socios, como las cajas. En el segundo piso se encuentran las oficinas administrativas y la gerencia. Nos llama la atención que a la entrada de la entidad se encuentra un pequeño espacio destinado a ofertar productos para la venta, son productos pequeños, entre otros, botellas de agua, yogurt, quesos, golosinas. De manera general vemos que los espacios son amplios y cómodos para el trabajo de los funcionarios y para la atención a los socios.

¹ La información descrita está publicada en la página web de la SEPS. <https://servicios.seps.gob.ec/gosf-internet/paginas/consultarOrganizaciones.jsf> Descargado el 18 de septiembre de 2022, 21H27.

El flujo de ingreso y salida de personas no es congestionado, más bien es holgado. Hay una atención ágil en las cajas que permite que no se acumulen personas en la fila. Una funcionaria atiende cordialmente a una pareja de socios que tienen un requerimiento en la gestión de un préstamo que están efectuando. La reunión que mantienen toma su tiempo, se demoró alrededor de unos 30 minutos. Al finalizar vimos satisfacción en los socios de la gestión que hicieron y se despidieron cordialmente con la funcionaria. Las personas que hacen sus trámites en cajas ingresan y salen con cierto apresuramiento y bastante concentradas en lo que hacen.

Nos percatamos que una señora está sentada junto a un joven esperando su turno para ser atendida. Nos acercamos para saludarle y comentarle lo que estamos haciendo. Le solicitamos cordialmente que nos conceda unos minutos para conversar sobre su experiencia con la Cooperativa y le pedimos que nos autorice grabar el diálogo. Muy amablemente la señora aceptó nuestros pedidos. Nos manifestó que es socia desde hace 9 meses. Ha realizado 1 crédito, que fue atendido sin demora. El préstamo sirvió para adquirir maquinaria para su emprendimiento de mecánica, en el cual trabajan los 6 miembros de su unidad familiar.

Con dicha compra se han incrementado los ingresos que han permitido atender las necesidades de su familia, con lo cual han mejorado las condiciones de vida y se “ha estabilizado un poco más en la economía” (entrevista a María, socia de la Cooperativa, Pastocalle, 5 de diciembre de 2022). Nos manifestó que la atención en la Cooperativa es muy buena, muy oportuna, que hay facilidades para la concesión de los préstamos. Está muy agradecida con la Cooperativa y dice que cumple mensualmente con el pago de las obligaciones. Manifiesta que uno de los beneficios de ser socia es que puede ahorrar. La señora vive en una parroquia rural cercana de Pastocalle. Finalizamos la conversación y le agradecemos por su gentileza.

Vemos que a pesar de que no hay mucha fluidez de personas en el ingreso a la entidad, existe constancia de ingreso, es decir, ingresan y salen personas permanentemente, en ningún momento vemos sin personas en la institución. La atención y los trámites observamos que se desarrollan con normalidad. Luego de que una señora es atendida en cajas, nos acercamos para conversar. Con mucha gentileza acepta nuestro pedido y grabamos la conversación. Nos manifiesta que es socia desde hace 10 años. Es vecina de la Cooperativa, vive a 2 cuadras. Nos indica que tiene una muy buena experiencia con la Cooperativa, que siempre tienen “las

puertas abiertas” (entrevista a Cecilia, socia de la Cooperativa, Pastocalle, 5 de diciembre de 2022).

Ha realizado varios créditos que han servido para varios propósitos: la educación de sus hijos, ampliar su vivienda, invertir en un emprendimiento. En particular nos comenta de un préstamo que sirvió para pagar una deuda que tenía en otra institución financiera, que estaba muy complicado y a punto de entrar en problemas legales. El crédito que le dio su vecina, la Cooperativa, le sirvió para salir del problema. Manifiesta que los créditos le han servido para “mejorar muchísimo las condiciones de vida” (entrevista a Cecilia, socia de la Cooperativa, Pastocalle, 5 de diciembre de 2022) suya y de su unidad familiar, en especial en la educación de sus 3 hijos, “ahora ya son profesionales gracias a la Cooperativa” (entrevista a Cecilia, socia de la Cooperativa, Pastocalle, 5 de diciembre de 2022).²

Nos comenta que la Cooperativa ayuda a las personas, a la comunidad, “siendo responsables están gustosos de ayudarnos” (entrevista a Cecilia, socia de la Cooperativa, Pastocalle, 5 de diciembre de 2022). La señora está muy agradecida con la Cooperativa. Reconoce que la institución les ofrece la posibilidad de ahorrar. Espera que la entidad siga creciendo. Nos proporciona buenos comentarios sobre el Gerente y los funcionarios. Ve que hay una relación recíproca entre la Cooperativa y los socios, reciben créditos y pagan responsablemente para que otros también reciban préstamos. Terminamos la conversación y le agradecemos.

Luego de esperar unos minutos y al ver que una de las funcionarias se desocupó de atender a unos socios, cordialmente le pedimos unos minutos para conversar, ante lo cual gentilmente accedió. En este caso decidimos no grabar el diálogo para que la funcionaria se expresará libremente. Nos manifestó que trabaja en la entidad desde hace 2 años, que le va muy bien y que se siente bien de trabajar en la Cooperativa. Con bastante detalle nos explicó los servicios que ofrece la institución. En ahorros tienen 2 tipos de cuentas. En créditos, 5 opciones. Se pueden efectuar inversiones con depósitos a plazos fijos. Los socios pueden realizar servicios no financieros, como pago de impuestos, pago de servicios básicos, cobro del bono de desarrollo humano, entre otros.

Nos comenta que ha visto bastante satisfacción de los socios de que tengan una entidad financiera en la parroquia, en el sitio donde viven. Terminamos la conversación y le agradecemos por su atención. Con la conversación mantenida con la funcionaria terminamos

² Notamos que al conversarnos del préstamo que le sirvió para pagar la deuda en otra entidad financiera, que estaba convirtiéndose en un serio problema, la señora cambió su semblante, se puso un poco triste.

la observación participante y vemos que la atención a los socios se mantiene con normalidad y de manera rápida. Agradecemos a los funcionarios y nos retiramos a realizar nuestros apuntes.

A las 11H30 efectuamos una entrevista con una socia fundadora, que vive en Pastocalle. La socia inicia el diálogo comentándonos que es muy feliz de tener la Cooperativa en la parroquia, que es una entidad que apoya a las personas, a las familias, a la comunidad, “más que una Cooperativa que va a lucrar de algo es más solidaria” (entrevista a María Hilda, socia fundadora de la Cooperativa, Pastocalle, 5 de diciembre de 2022). Expresa que en abril de 2006 se agruparon 25 mujeres para ahorrar 5 dólares cada una, que servían para prestarse, para “ayudarnos entre nosotros” (entrevista a María Hilda, socia fundadora de la Cooperativa, Pastocalle, 5 de diciembre de 2022) y a las personas que necesitaban.

Señala que el actual gerente les motivaba desde aquella época para agruparse y ahorrar. Con bastante alegría nos dice que ve que la Cooperativa sigue con la idea con la que nació, que es la ayuda a las personas, a la comunidad. El que puede ahorra, el que puede obtiene préstamos. “Me siento orgullosa de pertenecer a la Cooperativa” (entrevista a María Hilda, socia fundadora de la Cooperativa, Pastocalle, 5 de diciembre de 2022). Manifiesta que ha obtenido varios créditos para construir su vivienda, para efectuar inversiones en emprendimientos, que han servido para mejorar las condiciones de vida de ella y de su núcleo familiar.

Tiene buenas expectativas a futuro de la Cooperativa, espera que siga creciendo, que tenga una sucursal en Latacunga. Es muy agradecida con la entidad. Nos dice que también es cliente de un banco, debido a que ahí le pagaban el sueldo de un trabajo que tenía, y que ve claramente las diferencias con la Cooperativa, por ejemplo la tasa de interés activa es más baja en esta última. Para finalizar invita a quienes deseen ser socio o socia de la Cooperativa. Concluimos la entrevista y le agradecemos por su gentileza de atendernos.

Aproximadamente al medio día efectuamos una entrevista a profundidad con el Gerente de la Cooperativa. Nos comenta que su vinculación con la entidad es desde cuando comenzaron a agruparse las 25 mujeres en abril de 2006, lo cual, también nos manifestó la socia fundadora. En ese año se formó como caja solidaria, convirtiéndose en el año 2008 en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pucará. En respuesta a nuestra inquietud sobre el origen y el propósito de

agruparse, nos expresó que en el año 2000 se realizó un levantamiento de información en la parroquia con la participación de representantes de barrios y de comunidades.³

El propósito de recopilar la información fue elaborar un plan de desarrollo de la parroquia considerando las diferentes necesidades de la población. Uno de los requerimientos era el financiamiento, debido a que se sentían “excluidos y excluidas del sistema financiero tradicional” (entrevista a José, Gerente de la Cooperativa, Pastocalle, 5 de diciembre de 2022), de ahí, la formación de la caja solidaria. En esta respuesta podemos apreciar como la organización de campesinos y trabajadores comienza a ser una alternativa de desarrollo, por un lado, para ser parte de un plan de desarrollo del territorio en el que habitan y por otro lado, en consecuencia a la exclusión generada por la estructura financiera convencional.

Continuando con la entrevista nos comenta que actualmente la Cooperativa tiene sobre los 1800 socios, aunque no todos están activos. Cada socio o socia puede tener hasta 3000 dólares en certificados de aportación. Tienen alrededor de 400 clientes, algunos son de la tercera edad, que entre otros servicios, acceden a cobrar el bono de desarrollo humano que les otorga el Estado. Manifiesta que la Cooperativa no se queda exclusivamente en el accionar financiero, actúa “en la parte social, la parte cultural, la parte ambiental, que es fundamental” (entrevista a José, Gerente de la Cooperativa, Pastocalle, 5 de diciembre de 2022).

Nos manifiesta que en el ámbito social apoyan los procesos organizativos de la localidad. Así como, la Cooperativa es miembro de la Corporación de Organizaciones Campesinas de Pastocalle, que es una organización de segundo grado y que tiene relaciones con organizaciones cantonales, provinciales y nacionales. En la parte cultural respaldan diferentes expresiones, como por ejemplo en las fiestas de la parroquia, a fin de que no se pierdan las costumbres y tradiciones. En el aspecto ambiental contribuyen con programas de reforestación. Los apoyos se efectúan con una parte de los excedentes que se generan. El Cooperativismo, nos dice, “no es tener más plata en la Cooperativa, sino que la plata este en las familias, en los socios” (entrevista a José, Gerente de la Cooperativa, Pastocalle, 5 de diciembre de 2022), a través de los créditos a bajos intereses. Esto genera excedentes, que sirven, en parte, para los respaldos que efectúan.

En el diálogo que mantenemos, le expresamos que vemos que la Cooperativa no tiene sólo la finalidad material de captar y prestar dinero, ante lo cual, nos interrumpe y manifiesta que “eso es porque el desarrollo es integral” de la persona, de la comunidad, del territorio, con un

³ La entrevista con el Gerente de la Cooperativa duró cerca de 1 hora.

“espíritu de trabajar con la gente” (entrevista a José, Gerente de la Cooperativa, Pastocalle, 5 de diciembre de 2022). En el día del niño, por ejemplo, se hacen presentes con algún agasajo en la parroquia. Organizan un reencuentro de los socios de la Cooperativa una vez al año en diciembre. Compran ciertos productos a los mismos socios o habitantes de la zona para entregar en los eventos que organizan o en los que participan, con lo cual contribuyen a dinamizar las economías de las personas y de la comunidad.

Con este proceder buscan alcanzar un buen vivir, un bienestar para todos, de respeto, de confianza, no quedarse únicamente en el tema financiero “sino ser una Cooperativa practicando el verdadero cooperativismo” (entrevista a José, Gerente de la Cooperativa, Pastocalle, 5 de diciembre de 2022). Le comentamos que esto está en sintonía con la economía social y solidaria y nos manifiesta que “nosotros tomamos la economía popular y solidaria como una alternativa, principalmente para el sector campesino, para la clase media baja” (entrevista a José, Gerente de la Cooperativa, Pastocalle, 5 de diciembre de 2022). Esta economía la entienden y trabajan para que sea “una economía de vida” (entrevista a José, Gerente de la Cooperativa, Pastocalle, 5 de diciembre de 2022). Asevera que se deben buscar los verdaderos cambios, en la realidad, en la práctica para lo cual preparan un proyecto en “educación popular (...) en educación financiera (...) en presupuesto familiar” (entrevista a José, Gerente de la Cooperativa, Pastocalle, 5 de diciembre de 2022).

Un caso interesante del apoyo que realiza la Cooperativa a las organizaciones es con la Asociación Agroecológica Pastocalle (AGROPAS). Es una organización independiente, cuyos socios son socios también de la Cooperativa, que tiene como propósito ser un centro de acopio, transformación y comercialización de productos lácteos. La Cooperativa financia a los socios la compra de vacas lecheras, quienes venden la leche a AGROPAS. Esta asociación, dependiendo de las condiciones del mercado y de la producción de la leche, comercializa con las grandes empresas y/o fabrica y vende productos con valor agregado como quesos y yogurt. El nombre comercial de los productos es PASTOLAG. Con esta explicación entendemos el espacio que observamos al ingreso de la Cooperativa en el que se promocionan y venden estos productos.

Con el pago que reciben los campesinos por la venta de la leche pagan el crédito a la Cooperativa. La asociación también tiene una cuenta en la entidad financiera, con lo cual todo el movimiento de dinero se centra en esta institución. Para las diferentes colaboraciones que realiza la Cooperativa a la comunidad, así como, para obsequiar a quienes invierten en ella,

compra los productos a AGROPAS, con lo cual contribuye con esta asociación, que, como hemos dicho, compra la leche a los socios de la Cooperativa. Podemos observar la generación de un círculo virtuoso en el que el financiamiento que otorga la Cooperativa a sus socios y su accionar con una visión de desarrollo integral, contribuyen a generar trabajo, incrementar los ingresos, impulsar la economía del territorio y mejorar las condiciones de vida de las personas. Con esto, nos dice el Gerente, “queremos ser parte del cambio que soñamos (...) ver un mundo diferente” (entrevista a José, Gerente de la Cooperativa, Pastocalle, 5 de diciembre de 2022).

Para el reencuentro de los socios que realizan en diciembre, estiman comprar 5000 dólares en productos a AGROPAS, que serán distribuidos a los asistentes. Este evento funciona también como promoción de la Cooperativa, ya que los socios transmiten la experiencia a sus familiares, vecinos y conocidos, logrando que se sumen nuevos socios. La entidad no dispone de recursos para efectuar campañas publicitarias, siendo esta otra razón para efectuar el acontecimiento, que, según nos manifiesta el Gerente, les ha dado buenos resultados. Todo el accionar de la Cooperativa contribuye a dinamizar la economía de la parroquia, ayuda a las personas, a las familias, por lo que, “me siento orgulloso de que Pastocalle tenga una Cooperativa propia”, afirma el Gerente (entrevista a José, Gerente de la Cooperativa, Pastocalle, 5 de diciembre de 2022).⁴

Para finalizar la entrevista le preguntamos acerca de la relación con el Estado y el futuro de la Cooperativa. Respecto del apoyo recibido por parte del Estado, comenta que no es el que esperan, sin embargo, si han recibido cierta ayuda, sobre todo AGROPAS con la entrega de equipamiento. La Cooperativa ha recibido financiamiento de la Corporación Nacional de Finanzas Populares con tasas preferenciales, lo que ha servido para otorgar créditos a sus socios con bajas tasas de interés. Con relación a su perspectiva sobre el futuro de la entidad, manifiesta que esperan seguir trabajando cerca de la gente, de las asociaciones; crecer con más socios; contar con nueva tecnología; que los socios, las familias, le tengan a la Cooperativa como propia, “que sea como casa de todos” y ser “al menos un ícono de Cotopaxi” (entrevista a José, Gerente de la Cooperativa, Pastocalle, 5 de diciembre de 2022). Le agradecemos por su apertura y atención y terminamos la entrevista.

⁴ El semblante del Gerente se pone alegre y se nota su satisfacción cuando nos comenta sentirse orgulloso de la Cooperativa.

Con relación a información cuantitativa de la Cooperativa, registrada en la página web de la SEPS desde el 2019, presentamos (en la tabla 2.3.) los saldos de las principales cuentas contables:

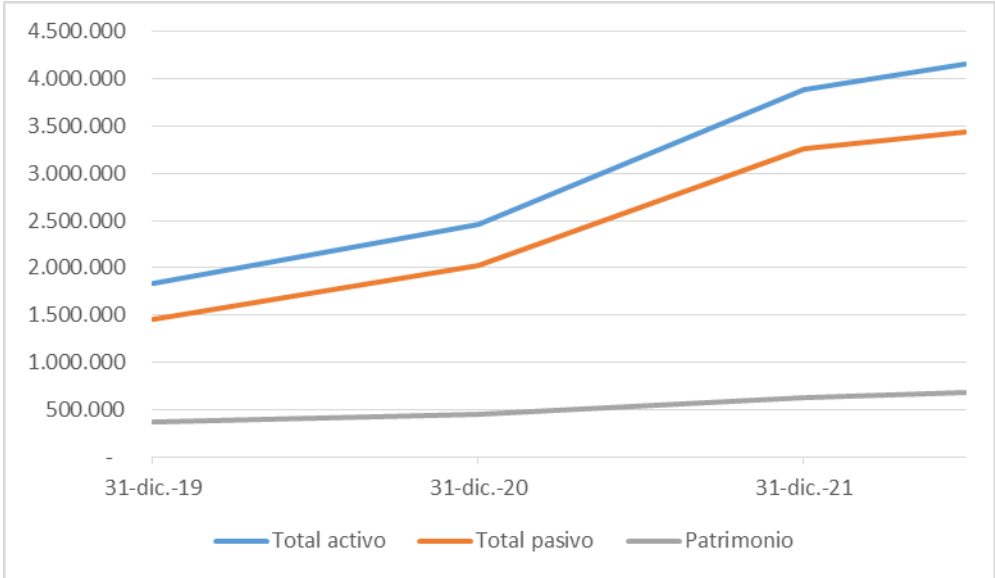
Tabla 2.3. Saldos de las principales cuentas contables de la Cooperativa Pucará

| Cuentas Contables | 31-dic-19 | 31-dic-20 | 31-dic-21 | 30-jun-22 |
|---------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Total activo (USD) | 1.830.638 | 2.464.023 | 3.887.754 | 4.160.903 |
| Total pasivo (USD) | 1.457.269 | 2.020.138 | 3.255.708 | 3.437.864 |
| Patrimonio (USD) | 373.369 | 443.885 | 632.046 | 685.486 |
| Excedente (USD) | 22.294 | 22.871 | 44.057 | |

Elaborado por el autor con base en información de la SEPS (2022).

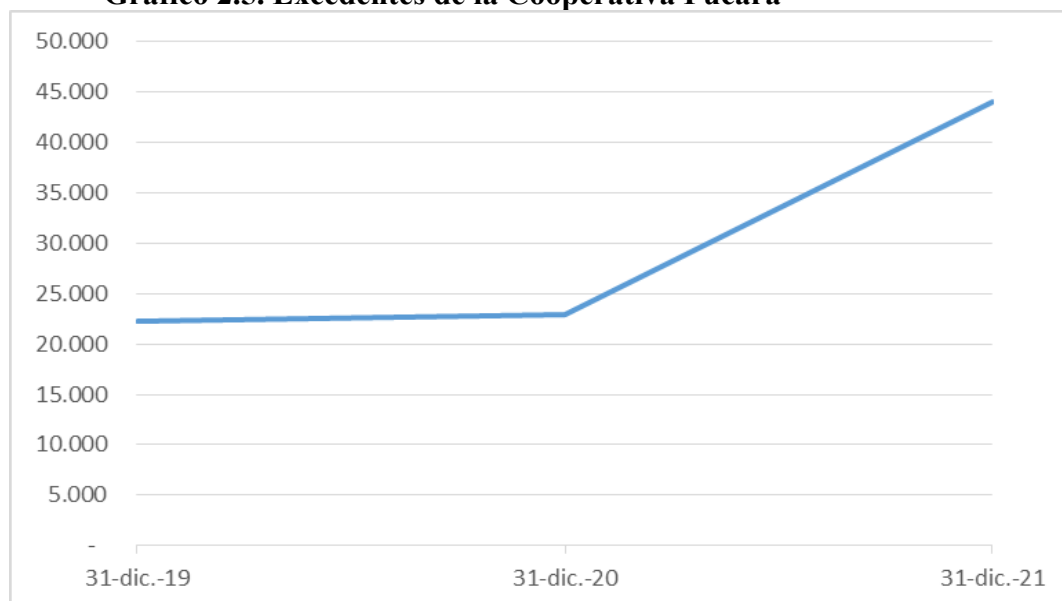
Como podemos observar, de diciembre de 2019 a junio 2022, existió un incremento considerable en la actividad de la entidad. Los activos y los pasivos se duplicaron. El patrimonio también registró un importante crecimiento del 84%. Los excedentes tuvieron el mismo comportamiento, del 2019 al 2021, se incrementaron en un 98%. Al momento de elaborar este trabajo no se contaba con información al 31 de diciembre de 2022. Enseguida se ilustra (gráfico 2.4.) el aumento en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio y excedentes (gráfico 2.5.) de la Cooperativa.

Gráfico 2.4. Cuentas de activo, pasivo y patrimonio de la Cooperativa Pucará



Elaborado por el autor con base en información de la SEPS (2022).

Gráfico 2.5. Excedentes de la Cooperativa Pucará



Elaborado por el autor con base en información de la SEPS (2022).

Para sintetizar la experiencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pucará como un caso relevante de EPS podemos agrupar en algunos aspectos su accionar. Está ubicada en un área rural, en el que la mayoría de la población atraviesa condiciones de pobreza estructural. Surgió como respuesta autónoma de los habitantes de la parroquia de Pastocalle a la exclusión financiera generada por el sistema tradicional. Desde su inicio, en abril de 2006, con la organización de 25 mujeres que comenzaron a ahorrar 5 dólares, ha pasado a tener, a diciembre de 2021, alrededor de 1800 socios, cerca de 4 millones de dólares en activos y más de 600 mil dólares en patrimonio. Es una organización de campesinos y trabajadores, que además de efectuar actividades de intermediación financiera, realiza acciones destinadas a generar un desarrollo integral del territorio, apoyando el bienestar de las personas, las familias y las agrupaciones. Por todo lo cual, consideramos que es una experiencia que estimula a considerar a la EPS como una opción de desarrollo.

2.3.2. Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica

Sesenta personas, entre docentes y empleados de la Escuela Politécnica Nacional (EPN), se reunieron en el año 1971 para buscar alternativas de crédito a fin de solventar las diferentes necesidades que tenía cada uno. Decidieron organizarse y ayudarse entre ellos para lo cual crearon la Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica. Su primer Estatuto se aprobó el 31 de diciembre de ese año (Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica Memoria 2021).

Es una organización de trabajadores, del sector educativo público, con más de 51 años de existencia, que a partir del 4 de octubre de 2013 está registrada en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria con el número de Resolución SEPS-ROEPS-2013-000192. Su número de RUC es 1790641392001. Hasta febrero de 2022 fue una Cooperativa cerrada, esto quiere decir, exclusivamente para profesores y empleados de la EPN. A partir del 9 de marzo de 2022, con aprobación de la SEPS, es una Cooperativa abierta al público en general.⁵

A diciembre de 2022 son aproximadamente 3800 socios (as). El total del activo, al 31 de diciembre de 2021, es de 27 595 269,64 dólares (SEPS 2022), por lo que, de acuerdo a la clasificación de la SEPS, está ubicada en el segmento 2. Recordemos que en este segmento se encuentran las entidades cuyo activo está entre 20 y 80 millones de dólares. La información que hemos descrito nos motiva a estudiar esta experiencia como un caso de éxito de EPS. Afirmamos de éxito por el tiempo de vida que tiene y por los crecimientos espectaculares en el número de socios, pasó de 60 a 3800 y en las cifras financieras, tiene más de 27 millones de dólares en activos.

Para el estudio cualitativo utilizamos el video conmemorativo de los 50 años de vida institucional, elaborado y publicado por la entidad, y efectuamos una entrevista a profundidad. En el video conmemorativo participan socios fundadores, socios actuales, directivos y empleados de la Cooperativa; tiene una duración de 18 minutos, fue hecho en el año 2021 y nos proporcionaron en diciembre de 2022. La entrevista la realizamos al Asesor Jurídico de la Cooperativa, quien además es socio de la misma, el 8 de diciembre de 2022, en las instalaciones de la entidad.

Comenzamos la entrevista preguntándole acerca de cuáles son los beneficios de agruparse, de ser Cooperativa. Nos comenta que serían 3 los beneficios: el ser parte de una comunidad, los bajos intereses y algunos servicios que brindan. Respecto del primer beneficio, nos dice que la solidaridad en comunidad se expresa en “los lazos fraternos de nuestros socios” (entrevista a Luis, Asesor Jurídico de la Cooperativa, Quito, 8 de diciembre de 2022). Esta afirmación se corrobora con los testimonios de los socios fundadores que constan en el video conmemorativo.

Los fundadores y las fundadoras narran las experiencias, acontecimientos, sentimientos y emociones que giraron alrededor de la formación de la Cooperativa. Una de las socias expresa

⁵ La información general de la Cooperativa se encuentra publicada en la página web de la SEPS. <https://servicios.seps.gob.ec/gosf-internet/paginas/consultarOrganizaciones.jsf> Descargada el 18 de septiembre de 2022, 21H27.

“siempre fue nuestra institución, que nos ayudaba” (video conmemorativo de la Cooperativa), refiriéndose a los préstamos que recibían en forma de anticipos de sueldos, de décimos, lo que significaba de gran ayuda y con gran emoción asevera “fue lo mejor para nosotros” (video conmemorativo de la Cooperativa). En la expresión “nosotros” apreciamos la importancia de agruparse, de formar la Cooperativa.

Otra socia fundadora resalta también la relevancia de organizarse y la gran utilidad que proporcionó a todos, “siempre ha sido como una ayuda, cuando se ha necesitado corre a la Cooperativa (...) resultó buena ayuda, hasta ahora” (video conmemorativo de la Cooperativa). Podemos apreciar los resultados positivos de agruparse, de ayudarse mutuamente, que se generan en la realidad. En este caso, prestarse el dinero de los trabajadores entre ellos ayuda significativamente a solucionar problemas o satisfacer necesidades. En otras palabras, de manera colectiva es un buen y efectivo camino para solucionar problemas. En alusión al respaldo que han recibido y que esperan seguir recibiendo de la Cooperativa, como un soporte fijo con el que cuentan, la socia dice “siempre la idea de que allí está” (video conmemorativo de la Cooperativa). En las expresiones de las socias fundadoras vemos y confirmamos el beneficio de agruparse, que les sirvió y les sirve como un fuerte apoyo, que el Asesor Jurídico lo llama lazos fraternos de los socios.

Con relación al segundo beneficio de agruparse, los bajos intereses, nos comenta que los créditos que otorga la entidad tienen intereses por debajo de la media que están en el mercado. Ejemplos de los bajos intereses son los créditos de consumo, que tienen un interés del 12,80% anual, y los microcréditos, cuyo interés es del 15%. Efectivamente, las tasas de interés descritas están muy por debajo de las establecidas por el Banco Central del Ecuador, a diciembre de 2022, conforme lo verificamos. La tasa de interés del crédito de consumo está establecida en 16,08% anual y la del microcrédito en 19,46% anual. El tener tasas de interés bajas para los créditos lo vemos como una acertada decisión de la entidad que beneficia directamente a los socios, es decir, una buena gestión que beneficia al colectivo.⁶

En cuanto al tercer beneficio, algunos servicios que conceden, expresa la educación financiera y apoyos en temas educativos. La educación financiera se realiza a través de un software al que acceden gratuitamente los socios, inversionistas y estudiantes de la EPN para recibir información sobre manejo adecuado de recursos financieros, elaboración y control del

⁶ La información de las tasas de interés establecidas por el Banco Central del Ecuador se tomó en <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/TasasInteres/TasasVigentes122022.htm> descargado el 30 de diciembre de 2022.

presupuesto familiar y maneras de generar ahorro. Los apoyos en temas educativos se efectúan en coordinación con la EPN, la Cooperativa contribuye con insumos para la realización de conversatorios, charlas, talleres, en diversos temas académicos a los que acuden la comunidad universitaria, que en su gran mayoría son socios de la entidad.

En línea con los beneficios de ser Cooperativa, nos manifiesta que el proceso para la entrega de los préstamos, de manera general, es ágil, lo cual también es de mucha utilidad para los socios. En el caso de los socios vinculados con la EPN los requisitos son mínimos, únicamente les solicitan el rol de pago y copia de la cédula de ciudadanía. En el caso de los socios que no tienen relación con la EPN les piden un poco más de documentación a fin de conocerlos más y comprobar la capacidad de pago. En los dos casos, el trámite para los préstamos no demora mucho tiempo.

Sobre como el accionar de la Cooperativa contribuye a mejorar las condiciones de vida de los socios expone los propósitos de los créditos que confieren. En educación han otorgado préstamos a estudiantes para que continúen y culminen sus estudios en la EPN y a graduados para que efectúen estudios de cuarto nivel. Con el microcrédito fomentan diferentes emprendimientos para mejorar los ingresos. Financian la adquisición de viviendas. En referencia a estos 2 últimos tipos de préstamos un socio agradece a la Cooperativa por los créditos que recibió para adquirir su casa y para ampliar su emprendimiento (video conmemorativo de la Cooperativa). Han diseñado un crédito ecológico dirigido a las actividades que priorizan el cuidado de la naturaleza. Están elaborando un tipo de financiamiento para las mujeres jefes de hogar, con tasas de interés preferenciales. Con este conjunto de créditos, con bajos intereses, buscan que los socios y sus familias amplíen sus posibilidades para un mejor desarrollo de la vida.

Un distintivo especial de la Cooperativa, en apego a los beneficios de agruparse, son los fondos de ayudas médicas y de ayuda por nacimiento o fallecimiento. Son unos fondos especiales creados por los socios hace aproximadamente 30 años, que están registrados en cuentas contables de la Cooperativa y que no son considerados para los créditos o inversiones. Con el fondo de ayudas médicas se entrega una ayuda económica a los socios aportantes que cubre el no deducible del seguro médico contratado. Para ser parte del fondo de ayudas médicas los socios voluntariamente aportan entre 5 a 21 dólares por mes. Al 31 de diciembre de 2021, el fondo tiene 351 socios aportantes y el saldo es de 46.784 dólares (Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica Memoria 2021).

El fondo de ayuda por nacimiento y fallecimiento entrega una contribución económica a los socios aportantes cuando ocurre un evento de fallecimiento del titular o sus padres, y por nacimiento de sus hijos. Los socios voluntariamente aportan a este fondo 6,00 dólares mensuales. El apoyo que otorga el fondo en cualquiera de los 2 eventos es 1000 dólares al socio o sus herederos. Para recibir la ayuda, el socio debe aportar 24 meses. Al 31 de diciembre de 2021 son 3009 socios que aportan al fondo y su saldo es de 289 471 dólares (Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica Memoria 2021).

El fondo de ayudas médicas y el fondo de ayuda por nacimiento y fallecimiento son un claro ejemplo de reciprocidad, de “ayuda mutua” (entrevista a Luis, Asesor Jurídico de la Cooperativa, Quito, 8 de diciembre de 2022), como dice el Asesor Jurídico, entre los socios de la Cooperativa. Entre los 2 fondos están alrededor del 80% de los socios de la entidad y suman un valor de 336 255 dólares, destinados exclusivamente a ayudarse entre ellos.

Conforme nos manifestó el Asesor Jurídico, estos fondos sirvieron mucho a los socios durante la pandemia por el coronavirus. La administración de los fondos es directamente por los socios de la Cooperativa a través del Comité de Bienestar Social.

Con respecto a la participación del Estado manifiesta que hay una visión exagerada hacia el control de las Cooperativas. La SEPS se ha enfocado más en encasillar a las entidades financieras por el valor de sus activos y emitir normativa para el cumplimiento por parte de las entidades, sin considerar las diferencias que existen entre ellas. Está de acuerdo que es necesario el control, así como, otorgar importancia a la relación con los socios y los beneficios que buscan, en concordancia con los principios del Cooperativismo y de la Economía Popular y Solidaria. En otras palabras, el control debe ir de la mano con el cumplimiento de los propósitos para los cuales se agruparon los trabajadores.

Para concluir la entrevista le preguntamos acerca de su percepción de la EPS en el Ecuador y sobre el futuro de la Cooperativa. Su apreciación de la EPS es que “dejo de ser la economía informal que muchos llamaron (...) somos la economía de vanguardia, los números lo dicen” (entrevista a Luis, Asesor Jurídico de la Cooperativa, Quito, 8 de diciembre de 2022). Asevera que es una economía que ha crecido considerablemente y que hay organizaciones bien estructuradas y grandes, por lo que, “el Estado nos tiene que tomar en cuenta” (entrevista a Luis, Asesor Jurídico de la Cooperativa, Quito, 8 de diciembre de 2022), así como, es la economía “en donde estamos los emprendedores” (entrevista a Luis, Asesor Jurídico de la Cooperativa, Quito, 8 de diciembre de 2022). Respecto del futuro de la entidad manifiesta que

con la planificación estratégica 2026 buscan consolidarse, crecer controladamente para ubicarse entre las primeras Cooperativas del segmento 2.

Terminamos la entrevista, le agradecemos por su gentil atención y también nos agradece por haber considerado a la Cooperativa en el estudio y hace referencia a la importancia de considerar la perspectiva social de las organizaciones de EPS y manifiesta “el fin social y no el fin de lucro es importantísimo, no olvidarse de eso” (entrevista a Luis, Asesor Jurídico de la Cooperativa, Quito, 8 de diciembre de 2022), con lo cual concordamos y le comentamos que por esa razón, entre otras, el enfoque de la entrevista y del estudio es más cualitativo que cuantitativo.

Respecto de la información cuantitativa, registrada en la SEPS, presentamos (tabla 2.4.) la evolución de los saldos de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio del 2017 al 2021.

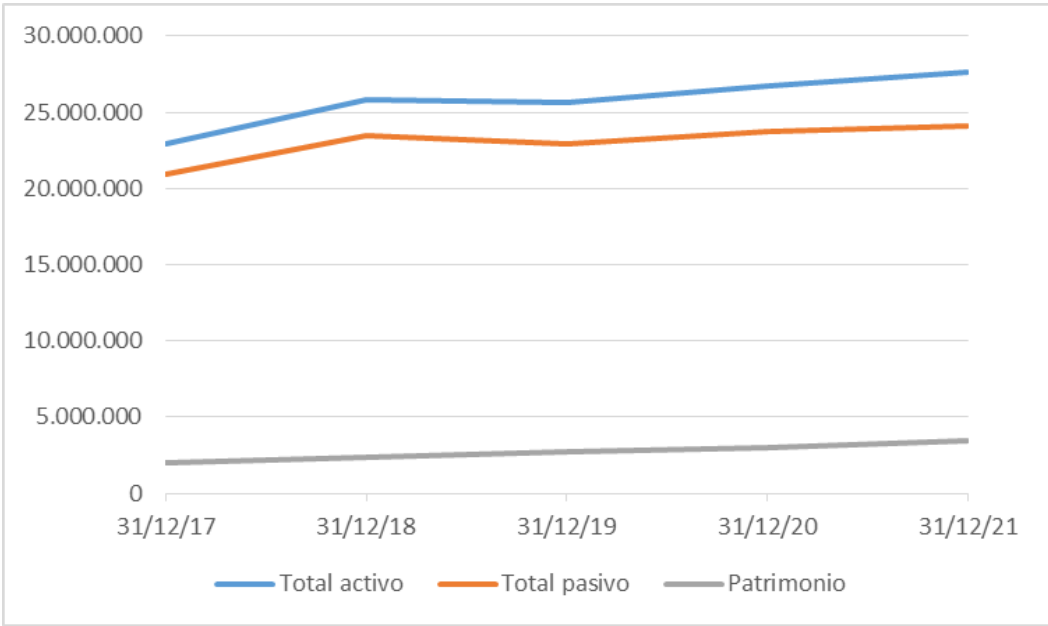
Tabla 2.4. Saldos de las principales cuentas contables de la Cooperativa Politécnica

| Cuentas Contables | 31-dic-17 | 31-dic-18 | 31-dic-19 | 31-dic-20 | 31-dic-21 |
|---------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Total activo (USD) | 22.921.856 | 25.864.799 | 25.653.636 | 26.757.300 | 27.595.270 |
| Total pasivo (USD) | 20.944.011 | 23.467.673 | 22.949.404 | 23.768.288 | 24.122.551 |
| Patrimonio (USD) | 1.977.845 | 2.397.126 | 2.704.232 | 2.989.012 | 3.472.719 |
| Excedente (USD) | 27.806 | 24.655 | 93.387 | 38.771 | 138.288 |

Elaborado por el autor con base en información de la SEPS (2022).

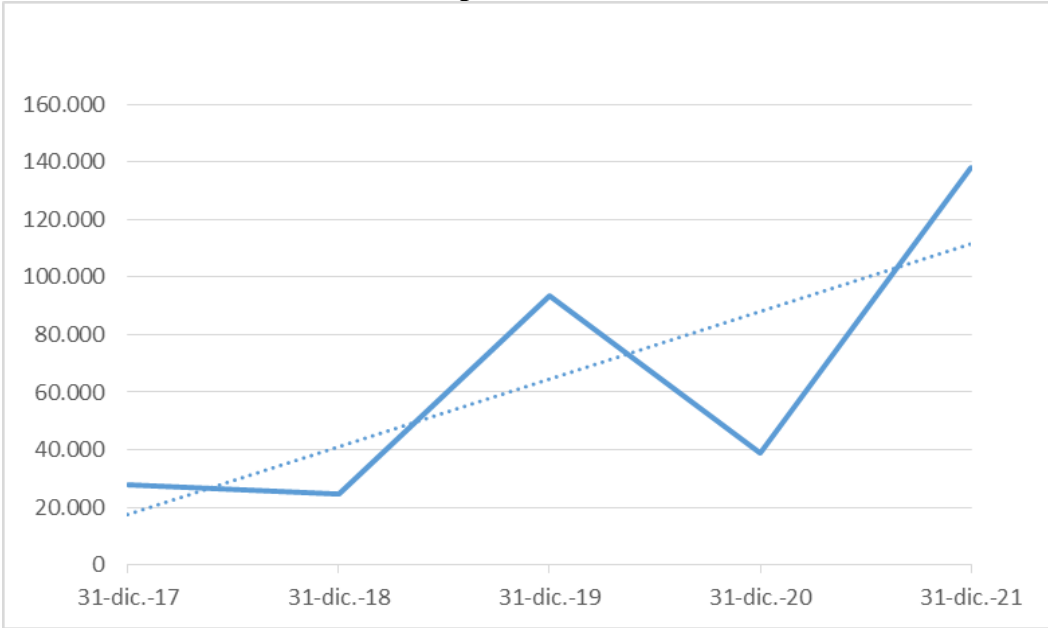
Se puede apreciar el crecimiento financiero de la entidad desde el 2017 al 2021. Los activos y los pasivos registran aumentos importantes. El activo se incrementó en un poco más de 4 millones y medio de dólares. El patrimonio subió en un poco más de 1 millón 300 mil dólares. Los excedentes generados aumentaron significativamente, en especial si comparamos el año 2017 con el año 2021, entre esos 2 años se quintuplicaron los excedentes. Información que nos indica una buena salud financiera de la entidad. A continuación, se ilustran la evolución de las cuentas contables (gráfico 2.6.) y de los excedentes (gráfico 2.7.) de la Cooperativa.

Gráfico 2.6. Cuentas de activo, pasivo y patrimonio de la Cooperativa Politécnica



Elaborado por el autor con base en información de la SEPS (2022).

Gráfico 2.7. Excedentes de la Cooperativa Politécnica



Elaborado por el autor con base en información de la SEPS (2022).

Como lo señalamos al inicio del estudio de la Cooperativa Politécnica, la consideramos un caso de éxito de EPS. Surgió como una organización de empleados y docentes de la EPN, que prestándose dinero entre ellos solventaron varias dificultades. Con el pasar del tiempo fue creciendo convirtiéndose en una organización de la comunidad académica que ofrecía una alternativa de financiamiento para varios propósitos, entre ellos, uno muy importante, la educación. En 51 años de vida institucional pasó de 60 a 3800 socios. A diciembre de 2021

tiene más de 27 millones y medio de dólares en activo y cerca de 3 millones y medio de dólares en patrimonio.

Transitó de ser una organización cerrada a ser una abierta al público en general. Sobre este hecho nos surge una inquietud, si el paso a convertirse en entidad abierta provocará algún cambio o dificultad en el cumplimiento de los principios de la EPS, especialmente en considerar primero la vida y luego el capital, en otras palabras, primero el servicio luego el lucro. Inquietud que la dejamos planteada para próximas investigaciones. En este trabajo nos enfocamos en considerar a las organizaciones de la EPS como alternativas de desarrollo como es el caso de la Cooperativa Politécnica, que al ver que su experiencia es tan buena y de sostenido crecimiento nos hace reflexionar sobre los cambios que pueden tener las agrupaciones.

2.3.3. Cooperativa de Ahorro y Crédito del Sector Eléctrico

Para conocer a la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Sector Eléctrico nos entrevistamos con su Gerente. Además de ser Gerente, por 10 años, fue Presidente y miembro del Consejo de Vigilancia de la Cooperativa. Es socio desde hace 30 años. Tiene una buena experiencia y bastante conocimiento sobre la entidad. La entrevista la efectuamos el 25 de noviembre de 2022, en las instalaciones de la institución.⁷

La Cooperativa nació hace 55 años como una organización de los trabajadores del Instituto Ecuatoriano de Electrificación (INECEL), institución pública que era encargada de producir y distribuir energía eléctrica a todo el Ecuador. El propósito fue solventar los requerimientos de financiamiento que tenían los trabajadores para cubrir diferentes necesidades. Alrededor de 400 empleados fueron los fundadores, con el paso de los años los 1300 trabajadores del Instituto fueron socios de la Cooperativa.

Del sueldo de cada trabajador se descontaba la parte que destinaba a ahorrar en la entidad. Los primeros créditos fueron para la adquisición de artículos de equipamiento de los hogares, como por ejemplo: cocinas, refrigeradoras. Es decir, desde su inicio, la actividad de la Cooperativa es recibir ahorros y otorgar préstamos a los trabajadores. La conformación de la entidad, nos dice el Gerente, fue también para evitar “la problemática de los bancos y

⁷ Cuatro días después de la entrevista nos sentimos indispuestos de salud, por lo que, por prescripción médica nos realizamos el examen de detección de Covid 19, teniendo el resultado positivo. En la conversación con el Gerente nos dimos cuenta que tenía ciertos problemas en las vías respiratorias altas. Luego del resultado que tuvimos del examen llamamos a la Cooperativa a preguntar por el Gerente, nos manifestaron que estaba con permiso médico. Esto lo comentamos para exponer los tropiezos que tuvimos en el desarrollo de la investigación.

mutualistas” (entrevista a Nelson, Gerente de la Cooperativa, Quito, 25 de noviembre de 2022), en referencia a las dificultades que presentan estas instituciones al momento de gestionar un préstamo.

INECEL fue liquidado el 31 de marzo de 1999. En su lugar se crearon varias empresas en distintos sitios del país, como Hidropaute, Hidroagoyán, Transelectric, Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC), entre otras. Muchos de los empleados de INECEL pasaron a trabajar en las empresas formadas. Al haberse eliminado la institución en la que emergió la Cooperativa existió la posibilidad de que esta también se extinga. Sin embargo, en magnas Asambleas, los trabajadores manifestaron que “La Cooperativa no debía morir” (entrevista a Nelson, Gerente de la Cooperativa, Quito, 25 de noviembre de 2022), por lo tanto, decidieron su continuidad y la cambiaron de nombre, pasando de Cooperativa de Ahorro y Crédito INECEL a Cooperativa de Ahorro y Crédito del Sector Eléctrico, debido a que los socios pertenecían y continúan perteneciendo a las empresas creadas que trabajan en el sector eléctrico.

La decisión de no dejar morir a la Cooperativa y seguir con su actividad la consideramos como una acción que resalta la importancia de la organización de los trabajadores, además de reconocer los beneficios que reciben al agruparse. Este hecho nos motivó a considerar la experiencia en el estudio, como un caso que, a pesar de las dificultades externas, las organizaciones de la EPS pueden continuar con su accionar y sostenerse en el transcurso del tiempo.

Está registrada en la SEPS, el 23 de abril del 2013, con el número de Resolución SEPS-ROEPS-2013-000375. Su número de RUC es 1791032675001. En dicho registro consta que el 26 de diciembre de 1968 con Acuerdo Ministerial 586 se otorgó vida jurídica a la organización. Pertenece al segmento 5 de las entidades clasificadas por la SEPS. Recordemos que en el segmento 5 están las instituciones cuyos activos son inferiores al millón de dólares, es el segmento en el que están las Cooperativas más pequeñas.⁸

Actualmente tiene 300 socios. Los préstamos que ofrece son de 3 tipos. El préstamo ordinario consiste en otorgar 5000 dólares a 36 meses de plazo con una tasa de interés del 16,30% anual, que es inferior a la tasa establecida por el Banco Central del Ecuador; para acceder a este crédito, los trabajadores deben tener ahorrado 1250 dólares. El préstamo extraordinario es

⁸ La información general de la Cooperativa consta en la página web de la SEPS.

<https://servicios.seps.gob.ec/gosf-internet/paginas/consultarOrganizaciones.jsf> Descargado el 18 de septiembre de 2022, 21H27.

en las mismas condiciones que el ordinario, con la diferencia que en lugar de tener los 1250 dólares en ahorros deben tenerlo en certificados de aportación. La tercera opción de crédito es el preferente, que puede ser solicitado apenas se haya aperturado la cuenta, por un valor de 500 dólares, a 12 meses plazo, con el mismo interés del 16,30%.

El Gerente nos manifiesta que los trabajadores acceden a los distintos créditos sin dificultades y que en varias ocasiones los renuevan, sin que tampoco exista sobreendeudamiento, que lo evitan con un análisis del solicitante. La entrega de los préstamos continúa siendo de gran ayuda a los trabajadores para solventar necesidades básicas “a veces urgentes, a veces no tienen para comprar el arroz, el azúcar (...) manifiestan tengo que matricular a la güagüa (...) vienen y dicen sálveme” (entrevista a Nelson, Gerente de la Cooperativa, Quito, 25 de noviembre de 2022). Con esta aseveración evidenciamos que la Cooperativa continúa cumpliendo el objetivo para el cual fue creada que es ayudarse entre los trabajadores prestándose dinero para resolver dificultades y poder desarrollar la vida, lo cual consta en la misión de la Cooperativa: “... toda nuestra gestión se basa en los principios doctrinarios **de la economía solidaria, la mutua confianza...**” (Misión de la Cooperativa 1990).⁹

La Cooperativa se encuentra en un nuevo proceso de transición. Por pedido de la SEPS y por aceptación de los socios se cambiará a Caja de Ahorro y Crédito, debido a que, desde que inició, se dedica exclusivamente a receptor ahorros y entregar créditos a sus socios, no efectúa inversiones a plazo fijo. El cambio se ajusta a la finalidad y estructura organizativa que tiene la entidad, así como, al tamaño de sus socios y de sus activos. Muchos de los socios se han jubilado y se han retirado de la Cooperativa, otros continúan siéndolo, como es el caso del entrevistado. “Fue poco a poco disminuyéndose la presión del público” (entrevista a Nelson, Gerente de la Cooperativa, Quito, 25 de noviembre de 2022). También han aceptado a nuevos socios como es el caso del Ministerio de Electricidad y tienen pedidos de inclusión, por ejemplo del CENACE “con 50 solicitudes de ingresos, que lo estoy pensando muy adecuadamente (...) para servirlos” (entrevista a Nelson, Gerente de la Cooperativa, Quito, 25 de noviembre de 2022), manifiesta el Gerente.

El crear nuevos productos financieros o crecer desmedidamente implica mayores gastos, que no ven necesarios hacerlos, así como, tendrían mayores exigencias legales que cumplir, que tampoco ven apropiado asumir. La organización quiere mantenerse pequeña e independiente, se han resistido a la idea de ser absorbidos por una Cooperativa grande, esto “sería una

⁹ Lo marcado con negrillas nos corresponde. La misión y visión de la entidad están enmarcadas y colgadas en una de las paredes de la sala en la que estamos realizando la entrevista.

traición completa a los socios” (entrevista a Nelson, Gerente de la Cooperativa, Quito, 25 de noviembre de 2022), asevera el Gerente. Por segunda ocasión vemos la relevancia que le otorgan los trabajadores a su organización y su voluntad de continuar con ella, a pesar de las dificultades o tentaciones que atraviesan, lo cual, confirma la idea de que la ayuda mutua, la reciprocidad pueden mantenerse en el tiempo y ser una realidad como una alternativa de desarrollo.

Para concluir, le consultamos acerca de la participación del Estado. Manifiesta que es una intervención que molesta, que incomoda. Por ejemplo, en el proceso de cambio a Caja de Ahorro y Crédito, lo único que han recibido son formatos establecidos para cambiar pocos datos como el nombre de la entidad, dirección, entre otros. No hay un espacio para que los socios expresen su voluntad, aspiraciones e intenciones de su organización, simplemente tienen que ceñirse a lo determinado por el organismo de control. Agradecemos por su colaboración y finalizamos la entrevista.

La información cuantitativa, registrada en la página web de la SEPS, confirma lo aseverado por el Gerente, en el sentido de la disminución de socios, lo que se ve reflejado en la disminución en los saldos contables, como lo podemos apreciar enseguida (tabla 2.5.).

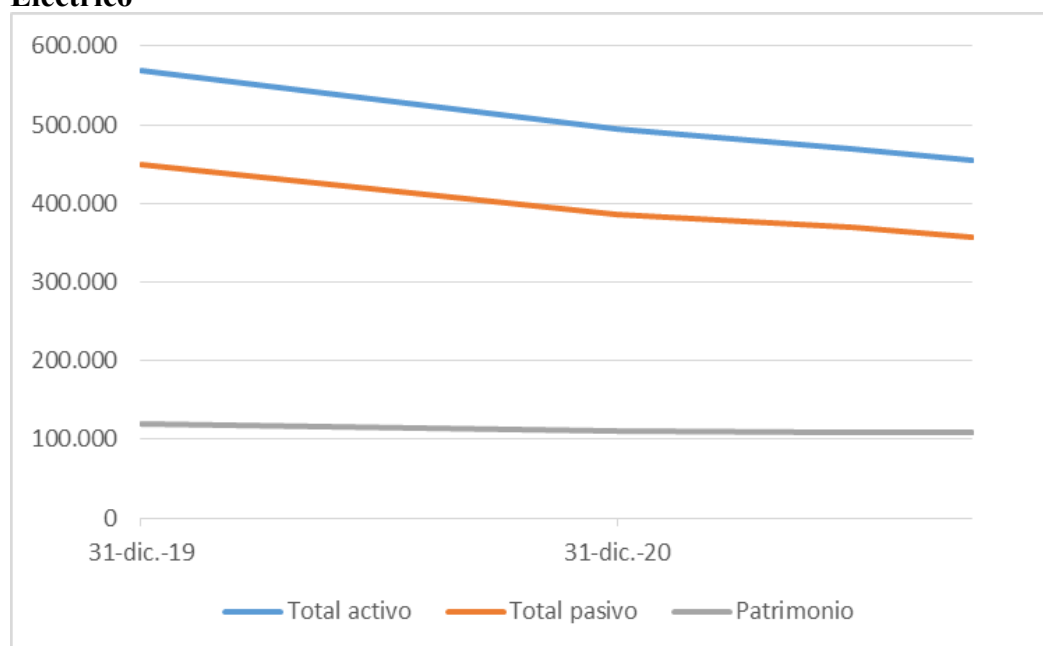
Tabla 2.5. Saldos de las principales cuentas contables de la Cooperativa del Sector Eléctrico

| Cuentas Contables | 31-dic-19 | 31-dic-20 | 30-jun-21 | 30-sep-21 |
|---------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Total activo (USD) | 568.297 | 495.507 | 469.142 | 454.993 |
| Total pasivo (USD) | 448.673 | 385.724 | 370.574 | 356.232 |
| Patrimonio (USD) | 119.623 | 109.783 | 108.561 | 108.561 |
| Excedente (USD) | 20.717 | 2.110 | | |

Elaborado por el autor con base en información de la SEPS (2022).

Efectivamente, la disminución de socios repercute en la variación de los saldos contables de la entidad. Del año 2019 a septiembre de 2021 los activos se redujeron en un poco más de 100 mil dólares. El Patrimonio también se afectó con una disminución de alrededor de 10 mil dólares. Una baja considerable hubo en los excedentes entre el 2019 y el 2020. Graficamos (gráfico 2.8.) la disminución de los saldos contables.

Gráfico 2.8. Cuentas de activo, pasivo y patrimonio de la Cooperativa del Sector Eléctrico



Elaborado por el autor con base en información de la SEPS (2022).

Consideramos muy interesante el caso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Sector Eléctrico. Es una organización de trabajadores que en los 55 años de existencia ha cumplido el propósito de ayudarse entre ellos, prestándose dinero para solucionar problemas, a veces de sobrevivencia. La ayuda mutua, la confianza mutua, les ha servido para desarrollar la vida. A pesar de las dificultades externas e internas, como la eliminación de la institución pública en la que nació y la disminución considerable de socios, ha logrado mantenerse. Esta experiencia demuestra que las organizaciones de la EPS pueden sostenerse en el tiempo, manteniendo su finalidad y adaptándose a los cambios, constituyéndose en una opción de desarrollo.

2.3.4. Asociación de Producción Textil Sumak Tex 2 de Julio

La Asociación de Producción Textil Sumak Tex 2 de julio (Bello Tex)

“ASOPROTEXSUMAK”, en adelante llamada la Asociación, es una organización conformada por 14 trabajadores con el objetivo de producir y comercializar prendas de vestir. La metodología para analizar a la experiencia es cualitativa, mediante la revisión documental y la realización de una entrevista a profundidad a una socia. Iniciamos con la presentación de información general y oficial, que nos permite ver la formalidad de la organización y el cumplimiento de las disposiciones legales. Luego, exponemos los resultados de la entrevista.

Con Resolución número SEPS-ROEPS-2015-900804, de 5 de noviembre de 2015, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria aprobó el estatuto social, otorgó

personalidad jurídica a la Asociación y la registró como una organización de la EPS. El RUC de la Asociación es 1792627710001. Está ubicada en la provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia La Ferroviaria, ciudadela El Recreo.¹⁰

El Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS) certificó, el 29 de junio de 2020, que la Asociación está inscrita en el Registro Público de esta entidad con el número RUEPS-0005007 y que cumple los principios establecidos en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria. El Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), mediante el Sistema Oficial de Contratación Pública, certifica que la Asociación se encuentra habilitada en el Registro Único de Proveedores (RUP), como una organización de la EPS.

La organización está integrada por 11 mujeres y 3 hombres, todas y todos trabajadores en la confección de prendas de vestir. Tiene una Administradora, Presidente, Secretaria, Vocales de la Junta Directiva y Vocales de la Junta de Vigilancia. Las socias y socios fundadores fueron 5, hasta enero de 2018 se fueron integrando los demás socios. Cada una de las socias y cada uno de los socios tiene su propio taller en el que trabajan de manera individual. Cuando efectúan trabajos en los que la Asociación es contratada se comparten la maquinaria y la utilización de los talleres.

La entrevista la realizamos el 1 de diciembre de 2022 a una socia que fue fundadora y Secretaria de la Asociación. Debido a un problema de salud de la socia la entrevista la efectuamos por zoom. Comenzamos preguntándole acerca de por qué fue necesario agruparse. Nos manifestó para “abrirnos más mercado (...) para trabajar con el sector público” (entrevista vía Zoom a Elizabeth, socia fundadora de la Asociación, Quito, 1 de diciembre de 2022). El IEPS les orientó para que se asocien y puedan ser parte del programa hilando el desarrollo que lo ejecuta el Estado ecuatoriano desde hace años atrás. Este programa contrata, a través del Sistema Nacional de Contratación Pública, a organizaciones de la EPS para la confección de uniformes escolares.

La socia nos dice que han sido varios los beneficios de formar la Asociación. Han ampliado la capacidad productiva, el conocimiento y las técnicas de confección se comparten entre los socios, se ha generado una comunidad en la que todos aprenden. La capacitación que recibe una socia se comparte con los demás. Como resultado de esta socialización, las técnicas de

¹⁰ La información general de la Asociación está publicada en la página web de la SEPS. <https://servicios.seps.gob.ec/gosnf-internet/paginas/consultarOrganizaciones.jsf> Descargado el 16 de noviembre de 2022, 22H36.

producción han mejorado, logrando cada vez más que los productos cumplan las exigencias de los contratantes, por lo cual, no han tenido problemas con los clientes.

El agruparse también ha contribuido a mejorar las condiciones de vida de los socios. Principalmente el programa hilando el desarrollo es el que mayores réditos les ha otorgado. Por ejemplo en el año 2022, la Asociación fue contratada para la elaboración de 1400 kits, que comprenden 2 pantalones, 3 camisetas y 1 buzo. Con los ingresos que han recibido por su trabajo asociado han podido adquirir nueva maquinaria, con lo cual han mejorado la producción. Algunos socios terminaron sus casas, a otro le ha servido para comprarse un auto. “Económicamente sí nos ha beneficiado” (entrevista vía Zoom a Elizabeth, socia fundadora de la Asociación, Quito, 1 de diciembre de 2022).

En el diálogo que mantenemos apreciamos que el Estado juega un rol fundamental en la relación con la Asociación, específicamente el SERCOP, entidad responsable de la contratación pública en el Ecuador y consecuentemente de la contratación con las organizaciones de la EPS. En este sentido, le preguntamos a la socia qué aspectos debería mejorar el SERCOP para un mejor desarrollo de la organización. Expresó una urgente reestructuración de las fichas técnicas de confección textil. En las fichas técnicas constan las especificaciones técnicas de cada producto. En varias de ellas se requiere mayores detalles, por ejemplo en los bordados o bolsillos.

Un aspecto vital que es parte de las fichas técnicas es el precio de venta de cada prenda. “Los precios se han mantenido” (entrevista vía Zoom a Elizabeth, socia fundadora de la Asociación, Quito, 1 de diciembre de 2022) desde que la Asociación es partícipe en las contrataciones, es decir, desde el 2015, en contraste con los precios de los insumos que necesitan para confeccionar, que se han incrementado. Con los mismos precios de venta desde el 2015 cada vez ganan menos, “ganamos súper poquito” (entrevista vía Zoom a Elizabeth, socia fundadora de la Asociación, Quito, 1 de diciembre de 2022), por lo que, es urgente una revisión y actualización de los mismos.

Considera que el Estado debe apoyar a las organizaciones de la EPS. Con relación a las asociaciones de producción textil con cursos de confección, marketing, avalados por entidades académicas. El programa hilando el desarrollo debe continuar es el que dinamiza la economía de la asociación y de los socios es el que “mantiene una esperanza” (entrevista vía Zoom a Elizabeth, socia fundadora de la Asociación, Quito, 1 de diciembre de 2022). Para finalizar la entrevista le preguntamos sobre el futuro de la organización. Manifiesta que

“necesitan ampliar nichos de mercado, vincularse al sector privado” (entrevista vía Zoom a Elizabeth, socia fundadora de la Asociación, Quito, 1 de diciembre de 2022). Requieren capacitarse en relaciones públicas, marketing digital, ventas. En la producción no tienen problemas, “hay experiencia y conocimiento de los socios” (entrevista vía Zoom a Elizabeth, socia fundadora de la Asociación, Quito, 1 de diciembre de 2022). Le agradecemos por su atención y finalizamos la entrevista.

En suma, en la experiencia de la Asociación de Producción Textil Sumak Tex 2 de julio podemos apreciar como el agruparse contribuye significativamente a un desarrollo social y económico. Los conocimientos técnicos y aprendizajes se comparten, además de los equipos, con lo cual mejora la producción de cada persona y del grupo. Con una superior producción se venden las prendas satisfaciendo los requerimientos de los clientes y se aumentan los ingresos. Con el incremento de estos últimos se amplían las posibilidades para mejorar las condiciones de vida. La actuación del Estado, en este caso a través de las compras públicas, apoya a las organizaciones y fomenta la EPS, a la vez que, debe mejorar las condiciones de participación, por ejemplo, revisando y actualizando el precio de las prendas.

2.3.5. Caso relacionado: “Pizzas de Bolívar”.

El propósito en esta parte final del trabajo es examinar como un emprendimiento que sin ser parte de la EPS contribuye con su fomento, por eso lo llamamos caso relacionado. La metodología empleada es cualitativa con la realización de una entrevista semi estructurada. Aplicamos este tipo de entrevista en razón de que nuestro interés es conocer la relación del emprendimiento con la EPS. Primero presentamos información general de la organización y en seguida exponemos los resultados de la entrevista.

Es un emprendimiento familiar que elabora y comercializa pizzas de manera artesanal desde hace 18 años. Su número de RUC es 1724862048001. El nombre comercial es “Pizzas de Bolívar”. Tiene el nombre de la provincia de donde es oriunda la familia propietaria. La familia está compuesta por padre, madre, un hijo y una hija. Cada uno tiene un rol. El padre encargado de la parte operacional del local y de la caja; la madre de la contabilidad, en conjunto con el contador externo que tienen y que lleva la parte tributaria; el hijo es el responsable de la cocina y es el representante legal y la hija es responsable del marketing y la comercialización. Tienen un local ubicado en la provincia de Pichincha, cantón Quito, barrio La Concepción, avenida Brasil y Santiago Duarte.

La entrevista la realizamos a la hija, que es Ingeniera Comercial, en el establecimiento. Nos manifiesta que para la elaboración del producto principal del emprendimiento que son las pizzas artesanales compran quesos y embutidos al Grupo El Salinerito, que está ubicado en la parroquia rural Salinas perteneciente al cantón Guaranda en la provincia de Bolívar. Comenta que “la mayoría de la gente conoce que los productos del Salinerito son de alta calidad, exportables en su mayoría, los quesos, los embutidos, los chocolates (...)” (entrevista a Marlene, propietaria del emprendimiento, Quito, 21 de noviembre de 2022).¹¹

Le preguntamos cuál es el alcance de la relación con el Salinerito. Nos expresó que es una relación netamente comercial, con la compra de quesos y embutidos para la elaboración de las pizzas. Vienen directamente de Salinas de Guaranda a entregarles semanalmente los productos. También les compran chocolates, en menor medida. No son un punto de venta del Salinerito, es decir, no venden los quesos ni embutidos, como si lo hacen otros emprendimientos como “Queseras de Bolívar”, por ejemplo. Nos queda muy claro que el emprendimiento familiar “Pizzas de Bolívar” es autónomo, independiente, con su propio RUC, su marca registrada y que la relación con el Grupo El Salinerito es exclusivamente comercial.

Continuando con la entrevista, le comentamos que tenemos conocimiento de que el Grupo El Salinerito trabaja con el enfoque de Economía Popular y Solidaria, por lo que, le preguntamos cuál es la relación del emprendimiento con este enfoque de economía. Nos respondió que hay un vínculo directo, ya que al comprar directamente al Salinerito están adquiriendo al productor, sin intermediarios, y esto favorece al modelo de economía que ellos tienen, en razón de que el flujo de dinero, por las compras efectuadas, alimenta sus ingresos y su actividad.¹²

Al comprar directamente al Salinerito “somos parte del engranaje de la economía popular y solidaria (...) al igual que la gente que consume nuestras pizzas, porque contribuye a que el modelo siga funcionando y siga siendo una realidad” (entrevista a Marlene, propietaria del emprendimiento, Quito, 21 de noviembre de 2022). Percibimos con claridad que la entrevistada se emociona cuando nos conversa sobre el modelo de economía popular y solidaria que practica el Salinerito, nos manifiesta que es una experiencia de éxito, de un caso

¹¹ En la entrevista describimos que vimos un local grande con algunas mesas, que está ubicado en una calle principal bastante transitada. El nombre comercial está registrado en el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual.

¹² Para información del Grupo El Salinerito ver en <https://salinerito.com/>

de estudio, “nos enorgullece ser parte de esto y de poder contribuir” (entrevista a Marlene, propietaria del emprendimiento, Quito, 21 de noviembre de 2022). Nos comenta que es un modelo asociativo.

Para finalizar la entrevista le preguntamos cuál es su criterio con relación a la sostenibilidad del modelo de economía popular y solidaria del Grupo el Salinerito. Nos comenta que le ve como un modelo probado de muchos años, que lo implementaron los salesianos, “ellos son los que le dieron vida y fuerza a ese grupo” (entrevista a Marlene, propietaria del emprendimiento, Quito, 21 de noviembre de 2022). Podemos notar que nos dice con total convicción que es una organización referente en economía popular y solidaria, que es una marca establecida en el mercado. Señala que los jóvenes que salieron a prepararse están regresando a Salinas de Guaranda a tomar la posta. Lo que ocurrirá es un cambio en la administración con los jóvenes. La tecnología ya la tienen, es italiana y suiza, que está posicionada. No le ve inconvenientes en que el modelo continúe. Le agradecemos por su gentil atención y terminamos la entrevista.¹³

En definitiva, el emprendimiento familiar “Pizzas de Bolívar”, que es autónomo, independiente, con su propio RUC y marca registrada, mantiene por 18 años, desde que inició, una relación comercial con el Grupo el Salinerito. Es su proveedor directo en quesos y embutidos que son la materia prima para la elaboración de las pizzas artesanales. El Salinerito trabaja con el modelo de economía popular y solidaria, por lo que, el emprendimiento es parte (y con orgullo se sienten parte) del engranaje o red de este enfoque de economía. Las compras que permanentemente realizan alimentan los recursos y actividad de la economía asociativa y comunitaria que se desarrolla en Salinas de Guaranda.

Como resultado del análisis de esta experiencia podemos apreciar como la EPS no se circunscribe únicamente a las organizaciones que son reconocidas y registradas como pertenecientes a esta economía. Mediante relaciones comerciales se generan articulaciones o engranajes con emprendimientos que sin ser parte directa de la EPS contribuyen a su dinamismo y fomento, promoviéndola como una opción de desarrollo real.

¹³ Al finalizar la entrevista nos obsequiaron una porción de pizza con un café. No la habíamos probado antes. Nos gustó mucho. Compramos una pizza familiar para llevar. Como dijo la entrevistada, los clientes que consumen las pizzas también están contribuyendo con la EPS, por lo cual, con mucho agrado compramos. Registramos esta parte de la investigación para exponer un momento agradable, a diferencia de cuando nos contagiamos con covid-19, que lo comentamos anteriormente.

Conclusiones

En las conclusiones del trabajo expones las respuestas a la pregunta de investigación que nos habíamos planteado. Para conocer si los planteamientos teóricos de la EPS son realizables en prácticas concretas en el caso de Ecuador, que nos permitan concebirla como una alternativa de desarrollo, primero identificamos las principales categorías o elementos teóricos en los cuales se sustenta esta economía. Luego, examinamos 4 experiencias que han sido reconocidas y registradas legalmente por el Estado ecuatorianos, a través de la SEPS, como parte de la EPS. Finalmente, con el propósito de tener una mirada más profunda, analizamos un caso relacionado en el que un emprendimiento que sin ser parte de la EPS contribuye a su fomento.

Consideramos que son 4 los elementos teóricos esenciales para comprender a la EPS: La economía sustantiva, la institucionalización de la economía sustantiva, la solidaridad democrática y la economía popular. En la economía sustantiva se entiende a la economía como la interrelación que tiene el ser humano con su entorno social y natural para obtener el sustento, satisfacer las necesidades, que le permitan desarrollar y reproducir la vida y de la naturaleza. Este enfoque es contrario a la manera convencional de comprender a la economía, como una elección de recursos escasos para atender varios fines, denominada economía formal. En esta forma tradicional lo que interesa es la asignación eficiente de los recursos escasos, para lo cual se aplican cálculos y mediciones. En la visión sustantiva, lo primordial es la satisfacción de las necesidades de todos que deben ser logradas mediante las interacciones del ser humano con su contexto. En la economía formal la economía es una elección, en la economía sustantiva es una relación.

Desde el enfoque sustantivista se examina cómo se ha relacionado y se relaciona el ser humano con su entorno o dicho en otras palabras de qué manera han sido las interacciones para satisfacer las necesidades. Históricamente han sido 3 las formas principales de interactuar, mediante la reciprocidad, la redistribución y el intercambio. Estas formas se han institucionalizado en la sociedad a través de soportes o estructuras institucionales. La reciprocidad con la creación de organizaciones o sistemas simétricos que la practican. La redistribución mediante un centro, como el Estado, en el que se concentran los recursos para luego ser distribuidos. El intercambio con la formación de mercados creadores de precios.

La reciprocidad es el comportamiento de ayuda mutua, de colaboración, de *Don* (dar-recibir-devolver). Con la expansión del modelo de libre mercado (capitalismo) y de la democracia,

durante el siglo XIX principalmente en Europa, los trabajadores y campesinos comenzaron a agruparse para protegerse y poder actuar frente al nuevo modelo económico. En las agrupaciones, la reciprocidad era la conducta que prevalecía. Con el desarrollo de la democracia la reciprocidad pudo ampliarse con la formación de varias organizaciones de trabajadores y campesinos. Las agrupaciones cada vez se fueron extendiendo y ocupando más espacios, por lo que, fue necesario su reconocimiento legal. Las organizaciones fueron inicialmente reconocidas como asociaciones, cooperativas y mutuales. Con el transcurso del tiempo varias son las formas de organización.

La expansión de la reciprocidad, mediante el ejercicio de la democracia, que dio lugar a la formación de organizaciones de trabajadores y campesinos es comprendida como la solidaridad democrática. Es decir, cuando hablamos de solidaridad democrática nos estamos refiriendo al ejercicio de la reciprocidad acompañada de los principios o valores de la democracia. La solidaridad democrática es opuesta a la solidaridad filantrópica, entendida esta última como una acción de dádiva. Las organizaciones de los trabajadores y campesinos son auto-gestionadas, persiguen un fin común y son de gestión y control democrático.

La economía popular es la economía de los trabajadores y sus unidades familiares. Trabajadores son aquellas personas que mediante el esfuerzo permanente, diario, logran generar recursos con los cuales satisfacen las necesidades. Varias pueden ser las maneras con las cuales obtienen el sustento: ganando una remuneración, de forma autónoma, con emprendimientos mercantiles y/o agrupándose. Cuando deciden agruparse con la formación de organizaciones o sistemas simétricos en los que se practica la reciprocidad se están conformando las estructuras o soportes institucionales que permiten la institucionalidad de la reciprocidad como forma económica, con lo cual emerge la Economía Popular y Solidaria. En síntesis, la EPS es la economía de los trabajadores que mediante organizaciones o sistemas simétricos en los que se practica la reciprocidad alcanzan a obtener el sustento, satisfacer las necesidades.

Respecto de las prácticas, comenzamos contextualizando con el marco normativo y las cifras estadísticas oficiales de la EPS en el Ecuador. En octubre de 2008 se estableció en la actual Constitución que el sistema económico es social y solidario (artículo 283) y está compuesto por las formas de organización económica pública, privada, mixta y popular y solidaria. A esta última corresponden los sectores asociativo, cooperativo, comunitario y demás formas

estructuradas. Con este mandato constitucional se crearon cuerpos normativos e instituciones públicas para registrar, controlar y fomentar a la EPS y edificar el sistema social y solidario.

En el año 2011 se publicó la “Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario” y en el 2012, el “Reglamento General”. Se instituyeron 3 entidades muy importantes: La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), encargada del registro y control; el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria, responsable de aplicar la política pública y el fomento; y, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, entidad de segundo piso a cargo del financiamiento de las entidades. Como podemos observar la EPS en el Ecuador cuenta con un aparato jurídico con el que puede desarrollarse.

Con relación a las cifras oficiales, la SEPS ha separado en 2 estamentos a la EPS, por un lado a las organizaciones del sector de EPS y por otro lado a las entidades del Sector Financiero Popular y Solidaria (SFPS). Las organizaciones son las que se dedican a diferentes actividades de producción y de servicios y están en los diferentes sectores de la economía. Las entidades financieras realizan exclusivamente intermediación financiera y son de 3 tipos: cooperativas de ahorro y crédito, mutualistas y cajas de ahorro y crédito.

En el sector de la EPS, al 30 de septiembre de 2022, existen 15.771 organizaciones, con un total de 527.875 socios. La información contable reportada a la SEPS por las organizaciones, al 31 de diciembre de 2021, indica un total de activos de 842,96 millones de dólares, pasivos 445,99 millones y patrimonio 396,96 millones de dólares (SEPS 2022). Es decir, que un poco más de medio millón de personas están vinculadas directamente a algún tipo de organización del sector de EPS. Si multiplicáramos por 3 o 4 integrantes de la unidad familiar de cada socio, tendríamos que entre 1 millón y medio y 2 millones de personas están relacionadas con el sector de EPS.

En el Sector Financiero Popular y Solidario, al 30 de septiembre de 2022, son 453 las entidades, que corresponden a 449 Cooperativas de Ahorro y Crédito y 4 Mutualistas. El número total de socios es de 5.782.361 (SEPS 2022). Nos llama la atención que en las 4 Provincias ubicadas en la Región Sierra Centro: Pichincha, Tungurahua, Chimborazo y Cotopaxi, se concentra el 55% de entidades. Situación que podría generar una nueva investigación. Al 30 de septiembre de 2022, el valor total de activos es de 24 mil 437 millones de dólares, la cartera de crédito de 17 mil 680 millones de dólares y los depósitos de 19 mil 694 millones de dólares. Las cifras expuestas del sector de EPS y del SFPS demuestran la

magnitud de la EPS en el Ecuador y la relevancia que tiene para el conjunto de la economía nacional. El contexto normativo y las cifras estadísticas oficiales evidencian una realización práctica amplia de la EPS en el Ecuador y la validez de plantearla, desde los hechos, como una alternativa de desarrollo.

En cuanto a las 4 experiencias analizadas que pertenecen a la EPS, hemos verificado que los planteamientos teóricos, previamente examinados, se traducen en acciones prácticas. De manera general en todas las experiencias se crearon organizaciones de trabajadores con el propósito de ayudarse entre ellos, es decir, con reciprocidad, para solucionar problemas comunes, satisfacer necesidades o potenciar sus capacidades. Las organizaciones que se formaron fueron cooperativas de ahorro y crédito en 3 casos y 1 asociación. Cada experiencia tiene sus particularidades.

En el caso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pucará se formó en una parroquia rural, en donde la mayoría de la población atraviesa condiciones de pobreza estructural. Fue parte de un plan de desarrollo del territorio y surgió como consecuencia de la exclusión financiera generada por el sistema tradicional. Del 2006, cuando inició como Caja de Ahorro y Crédito con 25 mujeres ahorrando 5 dólares, pasó al 2022 a tener 1800 socios y un poco más de 4 millones de dólares en activos y más de 600 mil dólares en patrimonio. Es una entidad que no se queda exclusivamente en la actividad financiera, contribuye decididamente en los ámbitos sociales y culturales y a las organizaciones de la comunidad, en razón que conciben al desarrollo de manera integral.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica nació hace más de 51 años con la agrupación de 60 empleados y docentes de la Escuela Politécnica Nacional que tenían la necesidad de financiamiento para solventar necesidades y problemas de cada uno. Además de prestarse el dinero entre ellos, crearon 2 fondos de ayuda: el de ayudas médicas y el de fallecimiento o nacimiento. Estos 2 fondos, que consisten en ayudas económicas entre los socios aportantes, constituyen verdaderas acciones de reciprocidad cuando atraviesan momentos difíciles.

Con el pasar de los años, siendo parte de la comunidad politécnica, fueron creciendo significativamente hasta que en el año 2022 decidieron dejar de ser una Cooperativa cerrada y cambiaron a ser abierta al público en general. Esta transformación nos deja la inquietud de cómo el crecimiento de las entidades de EPS puede afectar o no al cumplimiento de los principios de esta economía y a los propósitos por los cuales fueron creadas. Dejamos planteada la interrogante para una posible nueva investigación. El enfoque en este trabajo es

la consideración de la EPS como una opción de desarrollo, del cual la Cooperativa Politécnica es un claro ejemplo de como los problemas o satisfacción de las necesidades se resuelven mejor de manera colectiva. En 5 décadas y un poco más pasó de 60 a 3800 socios. A diciembre de 2021 tiene más de 27 millones y medio de dólares en activo y cerca de 3 millones y medio de dólares en patrimonio.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito del Sector Eléctrico surgió hace 55 años como una organización de los trabajadores del Instituto Nacional de Electrificación (INECEL). Al igual que los 2 casos anteriores tuvieron la necesidad de prestarse dinero ente ellos para cubrir problemas o satisfacer necesidades, que en este caso enfáticamente manifestaron son necesidades urgentes y básicas. El caso de esta Cooperativa es muy interesante debido que, a pesar de las dificultades externas e internas, han sabido sostenerse y continuar.

En el año 1999 se extinguió INECEL, por lo cual, había un serio riesgo de que la Cooperativa desapareciera, sin embargo, por decisión de los trabajadores siguieron. Desde hace algunos años ha disminuido considerablemente la cantidad de socios, de 1300 han pasado a 300, aunque últimamente han tenido solicitudes de ingreso de nuevos socios de algunas entidades del sector eléctrico. Esta situación ha generado que decidan, ahora, cambiarse de Cooperativa a Caja de Ahorro y Crédito y no ser absorbidos por una Cooperativa grande, que es lo que ocurre en algunas ocasiones similares.

Los eventos ocurridos en esta Cooperativa demuestran que las organizaciones de la EPS pueden sostenerse en el tiempo y seguir cumpliendo los objetivos por los cuales fueron creados, a pesar de las dificultades. Se evidencia, también, la relevancia que los trabajadores otorgan a su organización y a los beneficios que reciben al agruparse, por lo cual, toman decisiones para adaptarse a los cambios y no morir, como claramente expresaron. Al 30 de septiembre de 2021 tienen un poco más de 450 mil dólares en activos.

En el caso de la Asociación de Producción Textil Sumak Tex 2 de julio (Bello Tex) “ASOPROTEXSUMAK”, conformada por 11 mujeres y 3 hombres para confeccionar y comercializar prendas de vestir, podemos apreciar como el hecho de haberse agrupado les ha otorgado varios beneficios. Accedieron a vender al sector público en cantidades considerables mediante un programa impulsado por el Estado. Han socializado entre ellos los conocimientos, las técnicas de producción, la capacitación, con lo cual han mejorado la capacidad productiva. Con una superior producción no tienen problemas de satisfacer las demandas de los clientes. Con el cobro por las ventas se han incrementado los ingresos que

han servido para satisfacer las necesidades. En este caso el accionar del Estado, mediante la contratación pública, ha sido importante para fomentar la asociatividad, así como, piden que se mejoren las condiciones de participación, como por ejemplo, revisando y actualizando los precios de venta de los productos que constan en las fichas técnicas que mantiene el SERCOP.

A fin de no quedarnos únicamente con experiencias que pertenecen a la EPS, examinamos un emprendimiento familiar que sin ser parte de esta economía fomenta e impulsa su crecimiento. El emprendimiento se denomina “Pizzas de Bolívar” cuyo objetivo es la elaboración y comercialización de pizzas hechas de manera artesanal. Para la producción de las pizzas compran, desde que iniciaron hace 18 años, quesos y embutidos al Grupo El Salinerito. Este grupo trabaja con el enfoque de EPS, por lo cual el emprendimiento es parte (y se sienten orgullosos) del engranaje de esta economía. Con las compras que efectúan contribuyen a la dinamización, ampliación y sostenimiento de la economía asociativa y comunitaria que practica el Grupo El Salinerito. El análisis de esta experiencia nos ayudó a darnos cuenta como mediante articulaciones con emprendimientos que sin pertenecer a la EPS se facilita su expansión.

En todos los casos estudiados pudimos apreciar como la conformación de organizaciones de trabajadores, en las que predomina el comportamiento de reciprocidad, ha contribuido significativamente a resolver problemas, obtener el sustento e incrementar potencialidades, lo que ha servido para mejorar las condiciones de vida. Hemos constatado, en los hechos, que sí es posible entender y aplicar la economía sustantiva, esto quiere decir, ver a la economía como una relación cuyo fin es el desarrollo y reproducción de la vida. Desde este enfoque, hemos evidenciado que la reciprocidad, que es una de las formas de interrelacionamiento, se efectúa en la práctica con la creación de agrupaciones, en nuestro estudio 3 Cooperativas de Ahorro y Crédito y 1 Asociación, con lo cual, efectivamente se institucionaliza la reciprocidad como forma económica.

Las organizaciones son gestionadas por los propios trabajadores y tienen una gestión y control democrático, ya que en todas existe una estructura de participación de los socios, con Asambleas y Consejos de Administración y Vigilancia, conforme lo estipula la Ley. Como resultado de todo el estudio que hemos efectuado, que incluye los principales elementos teóricos, el contexto normativo, las cifras estadísticas oficiales, las experiencias y el caso relacionado, concluimos y respondemos que los planteamientos teóricos de la EPS sí son

realizables en prácticas concretas, en el caso de Ecuador, con lo cual podemos considerarla como una alternativa de desarrollo. Esta conclusión, también, confirma la hipótesis que nos planteamos.

Para terminar, manifestamos que este trabajo pretende contribuir en las investigaciones que requiere la EPS para profundizar en su conocimiento, tanto en el campo teórico como en el de las experiencias. Consideramos que es necesario, desde la academia y desde cualquier espacio, estudiar alternativas de desarrollo económico y social considerando nuestras realidades, siendo la EPS, en nuestro criterio, una opción real.

Referencias

- Banco Central del Ecuador. 2022. <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/TasasInteres/TasasVigentes122022.htm> Descargado el 30 de diciembre de 2022.
- Callon, Michel y Bruno Latour. 2011. ““No calcularás” o cómo simetrizar el don y el capital”. *Athenea Digital* 11 (1): 171-192. <https://atheneadigital.net/article/view/v11-n1-callon-latour>
- Carranza Barona, César. 2013. “Economía de la Reciprocidad: Una aproximación a la Economía Social y Solidaria desde el concepto del *don*”. *Otra Economía* 7 (12): 14-25. doi: 10.4013/otra.2013.712.02
- Constitución de la República del Ecuador. Asamblea Constituyente, 20 de octubre de 2008.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito del Sector Eléctrico. 1990. Misión. Quito.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica. 2021. Memoria. Quito.
- 2021. Video conmemorativo por los 50 años de la Cooperativa. Quito.
- Coraggio, José Luis. 2007. Introducción a *La Economía Social desde la Periferia. Contribuciones Latinoamericanas*, organizador José Luis Coraggio. 17-57. Buenos Aires: Altamira.
- 2009. “Polanyi y la Economía Social y Solidaria en América Latina”. En *¿Qué es lo económico? Materiales para un debate necesario contra el fatalismo*, organizador José Luis Coraggio, 109-170. Buenos Aires: CICCUS
- 2011, *Economía social y solidaria: el trabajo antes que el capital*.
- Defourny, Jacques. 2009. “Economía Social”. En *Diccionario de la Otra economía*, organizadores Antonio Cattani, José Luis Coraggio, Jean Louis Laville, 163-169. Buenos Aires: Altamira.
- García Jané, Jordi. 2009. “Las familias de la economía solidaria”. En *Crisis Capitalista y Economía Solidaria, una economía que emerge como alternativa real*, autores Jean-Louis Laville y Jordi García Jané, 145-166. Barcelona: Icaria.
- Grupo El Salinerito. 2022. <https://salinerito.com/>
- Hinkelammert, Franz J. y Henry Mora Jiménez. 2009. “Por una economía orientada hacia la reproducción de la vida”. *ÍCONOS Revista de Ciencias Sociales* 13 (33): 39-49.
- INEC, 2010. Censo de población y vivienda (CPV-2010). <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/informacion-censal-cantonal/>
- Laville, Jean-Louis. 2006. “Definiciones e Instituciones de la Economía”. En *¿Qué es lo económico? Materiales para un debate necesario contra el fatalismo*, organizador José Luis Coraggio, 47-71. Buenos Aires: CICCUS
- 2009. “Solidaridad”. En *Diccionario de la Otra economía*, organizadores Antonio Cattani, José Luis Coraggio, Jean Louis Laville, 350-355. Buenos Aires: Altamira.
- Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, de 10 de mayo de 2011. Asamblea Nacional de Ecuador. Quito: Registro Oficial 444.
- Polanyi, Karl. (1957) 2011. “The Economy as an Instituted Process”. En *Trade and Market in the Early Empires. Economies in History Theory*, The Free Press. Nueva York. Traducción libre de Mirta Vuotto publicada en 2011, acceso el 30 de enero de 2020,

<http://economaiinternacional.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/84/2011/03/Polanyi-LA-ECONOM%C3%8DA-COMO-PROCESO-INSTITUCIONALIZADO.doc>.

Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, reformado al 4 de agosto de 2020. Función Ejecutiva. Decreto ejecutivo 1113 publicado en Registro Oficial Suplemento 260.

Doi: 66c4825b-cf79-4aa1-b995-1739be63bee3

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). 2022.

<https://www.seps.gob.ec/>

<https://estadisticas.seps.gob.ec/index.php/estadisticas-sfps/>

<https://estadisticas.seps.gob.ec/index.php/estadisticas-eps/>

<https://servicios.seps.gob.ec/gosf-internet/paginas/consultarOrganizaciones.jsf>

<https://servicios.seps.gob.ec/gosnf-internet/paginas/consultarOrganizaciones.jsf>

Vuotto, Mirta. 2009. “Cooperativismo”. En *Diccionario de la Otra economía*, organizadores Antonio Cattani, José Luis Coraggio, Jean Louis Laville, 105 -113. Buenos Aires: Altamira

Entrevistas realizadas

Entrevista personal a María, socia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pucará, Pucará, 5 de diciembre de 2022.

Entrevista personal a Cecilia, socia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pucará, Pucará, 5 de diciembre de 2022.

Entrevista personal a María Hilda, socia fundadora de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pucará, Pucará, 5 de diciembre de 2022.

Entrevista personal a José, Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pucará, Pucará, 5 de diciembre de 2022.

Entrevista personal a Luis, Asesor Jurídico y socio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica, Quito, 8 de diciembre de 2022.

Entrevista personal a Nelson, Gerente y socio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Sector Eléctrico, Quito, 25 de noviembre de 2022.

Entrevista por Zoom a Elizabeth, socia fundadora y ex secretaria de la Asociación de Producción Textil Sumak Tex 2 de julio, Quito, 1 de diciembre de 2022.

Entrevista personal a Marlene, propietaria del emprendimiento “Pizzas de Bolívar”, Quito, 21 de noviembre de 2022.

Anexo

Guion de Entrevistas a profundidad

Objetivo: Conocer los orígenes, propósitos, prácticas, el camino transitado, resultados de las organizaciones de la EPS, así como criterios, vivencias, expectativas de los actores.

Banco de preguntas

Son preguntas para guiar el diálogo, no necesariamente fueron realizadas como se presentan. Varias de las preguntas en las entrevistas surgieron de acuerdo al desarrollo de las conversaciones mantenidas con los entrevistados y las entrevistadas, siempre direccionadas o re-direccionadas a nuestro objetivo de investigación. Antes de iniciar las entrevistas habíamos revisado algún tipo de información de las organizaciones, con lo cual teníamos cierto conocimiento de las mismas.

¿Cuándo surgió la organización?

¿Cuál fue el propósito de agruparse?

¿Qué beneficios han recibido al crear la organización?

¿Se han mantenido los objetivos con los cuáles inició la organización?

¿Considera qué, cómo resultado de haberse agrupado, han mejorado las condiciones de vida de los socios?

¿Cree usted que realizar actividades económicas mediante la creación de organizaciones es una buena alternativa?

¿Cómo ve usted la participación del Estado con las organizaciones de la EPS?

¿Cómo le ve a futuro a la organización?